

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**



**EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL
PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA, AÑO 2020**

Tesis

Para optar al grado académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS,
MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ALEX EDINSON BERROSPI TRUJILLO

Tingo María – Perú

2021



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE POSGRADO FCEA
DIRECCIÓN



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

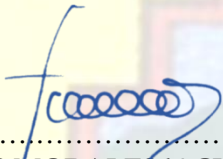
ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS
Nro. 003-2021-UP-FCEA-UNAS

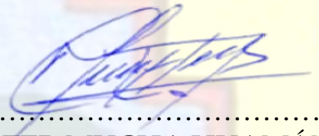
En la ciudad universitaria, siendo las 11:05 a.m. del jueves 16 de diciembre de 2021, reunidos virtualmente en la plataforma Microsoft Teams, se instaló el jurado calificador a fin de proceder con el acto de sustentación de la tesis titulada: **“Ejecución del plan operativo institucional del Proyecto Especial Alto Hualлага, año 2020”**. A cargo del candidato al grado de maestro en Ciencias Económicas, mención Gestión Pública, **Alex Edinson Berrospi Trujillo**.

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el Jurado Calificador procedió a emitir su fallo, declarando como **APROBADO** con el calificativo de **MUY BUENO**.

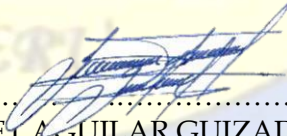
Acto seguido, a horas 12:45 p.m. el presidente dio por culminada la sustentación, procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 16 de diciembre de 2021


.....
LUIS MORALES Y CHOCANO
Presidente del Jurado


.....
WALTER MUCHA HUAMÁN
Miembro del Jurado


.....
MIGUEL ANGULO CÁRDENAS
Miembro del Jurado


.....
KENET AGUILAR GUIZADO
Asesor

DEDICATORIA

Primero, a Dios y a nuestro Señor Jesús, por darme la vida, salud y bendiciones.

A mi madre Adalguiza Trujillo Plejo por su amor, sacrificio y su constante dedicación, a mi padre Antonio Berrospi Gonzales pese a no estar a mi lado, sé que de donde esta me protege, me guía y me ilumina. Gracias, papá.

A mi esposa Lizeth Miriam Lucero Paredes, por su amor incondicional, por su apoyo constante y su dedicación sin límites.

A mi hija Kathlen Igrayne Berrospi Lucero y mi hijo Alexander Gueorgui Berrospi Lucero, por ser el motivo y el motor de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A mi esposa Lizeth Miriam Lucero Paredes, por la iniciativa, desprendimiento y respaldo en el presente trabajo de investigación.

A las autoridades y docentes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, por sus enseñanzas, orientación, guía y paciencia.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1.1. Contexto	10
1.1.2. Descripción preliminar	13
1.1.3. Explicación preliminar	15
1.1.4. Formulación de interrogantess	15
a) Interrogante general	15
b) Interrogantes específicas	16
1.2 JUSTIFICACIÓN	16
1.2.1. Teórica	16
1.2.2. Práctica	16
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3.1. Objetivo general	17
1.3.2. Objetivos específicos:	17
1.4 HIPÓTESIS	17
1.4.1. Hipótesis general:	17
1.4.2. Hipótesis Específicas:	18
1.5 MODELO	19
II. METODOLOGÍA	20
2.1. CLASE DE INVESTIGACIÓN	20
2.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	20
221. Tipo.	20
222. Nivel	20
223. Diseño de la investigación.	20
2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	21
231. Población.	21
232. Muestra	21
2.4. UNIDAD DE ANÁLISIS	21
2.5. MÉTODOS	21

25.1. Método inductivo _____	21
2.6. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN _____	21
2.7. TÉCNICAS _____	22
27.1. Recolección bibliográfica _____	22
27.2. Encuestas _____	22
27.3. Técnicas estadísticas _____	22
27.4. Técnicas econométricas _____	22
III. REVISIÓN DE LITERATURA _____	23
3.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN _____	23
3.2. BASES TEÓRICAS _____	24
321. Plan Operativo Institucional _____	24
322. Presupuesto _____	28
3.3. MARCO CONCEPTUAL _____	33
IV. RESULTADOS _____	35
4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS _____	35
4.1.1. Datos generales _____	35
4.1.2. Ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) _____	37
4.1.3. Modificaciones presupuestales _____	46
4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS _____	54
4.2.1. Prueba de Normalidad _____	54
4.2.2. Contratación de las hipótesis _____	56
V. DISCUSIÓN _____	64
5.1. RELACIÓN ENTRE VARIABLES _____	64
5.2. CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS _____	65
CONCLUSIONES _____	66
RECOMENDACIONES _____	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____	69
ANEXOS _____	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Características del PEI y POI.....	11
Tabla 2 Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según sexo.....	35
Tabla 3 Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según tiempo de trabajo	36
Tabla 4 Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según condición laboral.	37
Tabla 5 Participación de las áreas en la programación de las actividades para el POI	37
Tabla 6 Participación en reuniones para coordinación del avance de las actividades programadas.....	38
Tabla 7 Ejecución en su totalidad del POI en el área que labora.....	39
Tabla 8 Participación en la elaboración del cuadro de necesidades en el área que labora.....	40
Tabla 9 Elaboración de los cuadros de necesidades en los plazos establecidos.	42
Tabla 10 Articulación de la ejecución del POI con las metas establecidas	43
Tabla 11 Cumplimiento de las metas físicas establecidas en el área que labora	44
Tabla 12 Frecuencia del logro de metas propuestas en el POI	45
Tabla 13 Realización de las transferencias de partidas en forma continua.....	46
Tabla 14 Transferencias de partidas esenciales en la ejecución del presupuesto programado.	47
Tabla 15 Aprobación oportuna de las transferencias entre partidas.....	48
Tabla 16 Transferencias de partidas presupuestarias beneficia a la ejecución adecuada del POI.....	49
Tabla 17 Las notas modificatorias de anulaciones genera la reformulación del POI del PEAH.	50
Tabla 18 Aprobación de anulaciones en el PEAH para subsanar errores en la programación de gasto.....	51
Tabla 19 Anulaciones de forma oportuna en su dependencia.	52
Tabla 20 Incidencia de la aprobación de anulaciones para la ejecución del POI	53
Tabla 21 Prueba de normalidad de variables	55
Tabla 22 Grado de relación según el coeficiente de correlación.....	57
Tabla 23 Resultado de la correlación de variables.	58
Tabla 24 Resultado de la correlación de primera hipótesis específica.	61
Tabla 25 Resultado de la correlación de segunda hipótesis específica.....	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Modificaciones del POI Anual	12
Figura 2	Esquema básico para registrar el POI en el aplicativo CEPLAN V.01	12
Figura 3	Etapas del proceso presupuestario	29
Figura 4	Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según sexo	35
Figura 5	Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según tiempo de trabajo.	36
Figura 6	Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según condición laboral.	37
Figura 7	Participación de las áreas en la programación de las actividades para el POI	38
Figura 8	Participación en reuniones para coordinación del avance de las actividades programadas.....	39
Figura 9	Ejecución en su totalidad del POI en el área que labora	40
Figura 10	Participación en la elaboración del cuadro de necesidades, en el área que labora.....	41
Figura 11	Elaboración de los cuadros de necesidades en los plazos establecidos. ...	42
Figura 12	Articulación de la ejecución del POI con las metas establecidas	43
Figura 13	Cumplimiento de las metas físicas establecidas en el área que labora	44
Figura 14	Frecuencia del logro de metas propuestas en el POI	45
Figura 15	Realización de las transferencias de partidas en forma continua.....	46
Figura 16	Transferencias de partidas esenciales en la ejecución del presupuesto programado.	47
Figura 17	Aprobación oportuna de las transferencias entre partidas.....	48
Figura 18	Transferencias de partidas presupuestarias beneficia a la ejecución adecuada del POI.....	49
Figura 19	Las notas modificatorias de anulación genera la reformulación del POI del PEAH.	50
Figura 20	Aprobación de anulaciones en el PEAH para subsanar errores en la programación de gasto.....	51
Figura 21	Anulaciones de forma oportuna en su dependencia	52
Figura 22	Incidencia de la aprobación de anulaciones para la ejecución del POI	53
Figura 23	Región de rechazo/aceptación de la hipótesis.	59
Figura 24	Región de rechazo/aceptación de la hipótesis	60

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal, analizar la relación existente entre las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020. La investigación es de nivel correlacional y se desarrolló sobre la base de una muestra de tamaño $n= 48$ trabajadores administrativos de planta. Para recoger la información se recurrió a la técnica de encuesta, la misma que se viabilizó mediante dos cuestionarios de 19. Se llegó a la conclusión; que existe una relación negativa considerable (-0.523) entre las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional, el cual significa que existe una asociación lineal inversa de -52.3% entre ambas variables, dado que la probabilidad de significancia estadística $= 0.0000$, es sustancialmente menor que el nivel de significación $\alpha= 0.05$. A un nivel de significancia de 5% ; se concluyó que existe una relación positiva media (0.501) entre la dimensión transferencias presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional. Finalmente, siendo la probabilidad de significancia estadística $= 0.0000$, menor que el nivel de significación $\alpha= 0.05$; podemos asegurar que existe una relación negativa muy fuerte (-0.792) entre la dimensión anulaciones presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.

Palabras clave: Plan operativo institucional, Modificaciones presupuestales, Anulaciones y transferencias presupuestales.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the relationship between the budget modifications and the execution of the Institutional Operational Plan of the Alto Huallaga Special Project, year 2020. The research is correlational level and was developed on the basis of a sample of size $n = 48$ administrative plant workers. To collect the information, the survey technique was used, which was made possible by means of two questionnaires of 19. The conclusion was reached; that there is a considerable negative relationship (-0.523) between budget modifications and the execution of the Institutional Operational Plan, which means that there is an inverse linear association of -52.3% between both variables, given that the probability of statistical significance = 0.0000, is substantially lower than the significance level $\alpha = 0.05$. At a significance level of 5%; It was concluded that there is an average positive relationship (0.501) between the budget transfers dimension of the budget modifications variable and the execution of the Institutional Operational Plan. Finally, being the probability of statistical significance = 0.0000, less than the level of significance $\alpha = 0.05$; We can assure that there is a very strong negative relationship (-0.792) between the budget annulments dimension of the budget modifications variable and the execution of the Institutional Operational Plan of the Alto Huallaga Special Project, year 2020.

Keywords: Institutional operating plan, budget modifications, budget cancellations and transfers.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Contexto

A nivel institucional, los pliegos del sector público cuentan con un POI (Plan Operativo Institucional) y un PEI (Plan Estratégico Institucional) a nivel de cada UE (Unidad Ejecutora), que al ser implementados posibilitan el cumplimiento de los objetivos que se establecen en las políticas institucionales en el marco de la política y plan nacional y territorial.

De acuerdo con el CEPLAN, para llevar a la práctica esta estrategia, los POI de cada unidad ejecutora pertenecientes a la especificación establecen actividades operativas e inversiones prioritarias, que se vinculan al logro de cada objetivo y acción estratégica institucional aprobada en el PEI. Se ejecuta para que además de invertir en cada período (es decir, cada año), también se puedan producir bienes y/o servicios. Cada UE y municipalidad realizan su plan operativo que establecen actividades concretas a realizar bajo el marco establecido en el PEI del Pliego. Cabe resaltar que, para las municipalidades tanto provinciales como distritales, el PEI equivale al “Plan de Desarrollo Institucional” (PDI) la cual hace referencia el Art. 9° de la Ley N° 27972 que viene a ser la “Ley Orgánica de Municipalidades”; al igual que en las instituciones que están establecidos en su norma. (CEPLAN, 2019, p. 12).

Tabla 1**Características del PEI y POI**

	PEI	POI
Descripción	Instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de política	Instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional
Nivel de elaboración	Pliego presupuestario	Unidad ejecutora de gobierno nacional y regional Municipalidad (gobiernos locales)
Contenidos principales	Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	Actividades Operativas e Inversiones
Periodo	Mínimo tres (3) años	Multianual: Mínimo tres (3) años de acuerdo con el periodo del PEI Anual: Un (1) año en consistencia con el PIA

Fuente: Guía para el Planeamiento Institucional

Al momento de realizarse la modificación del PEI, el POI Multianual en el periodo que corresponda también debe de ser modificado. En ese sentido, si el POI Anual se afecta, la institución lleva a cabo su modificación con la participación de la Comisión de Planeamiento y la ayuda del órgano de planeamiento, previamente al análisis de seguimiento de la ejecución.

En función de la dimensión de la modificación en el POI, será posible de requerir un cambio en el PEI, en tales circunstancias, es indispensable dar a conocer previamente un informe de evaluación de implementación de cada año.

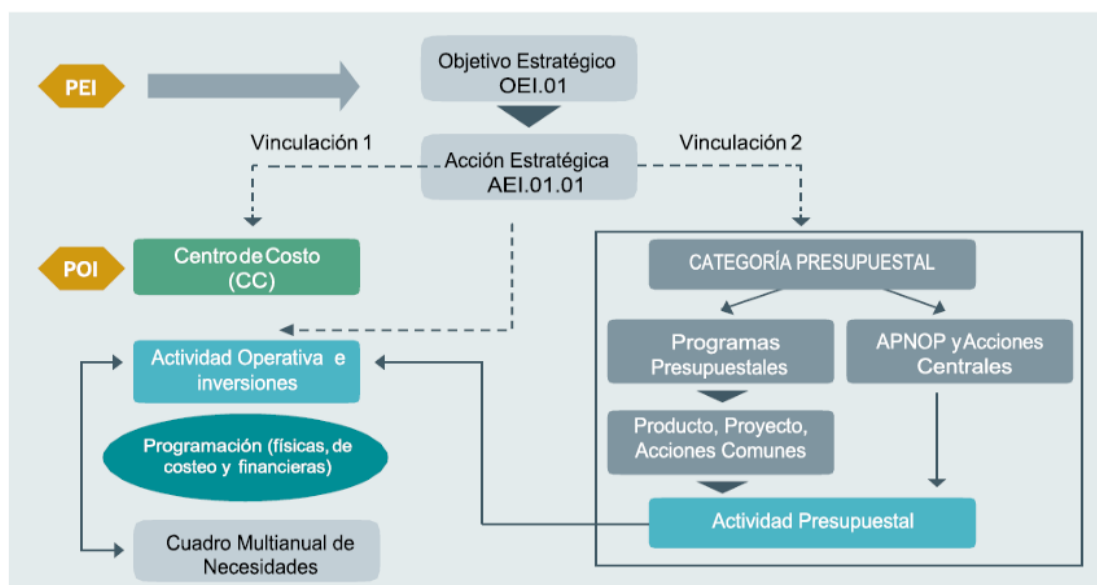
Si se posee recursos agregados, entonces, se recomienda consignar dichos recursos hacia las diligencias que están programadas en el año 1 del del POI Multianual que no han sido financiado y que de esta manera ayudan a los logros deseados del Plan estratégico, empleando el principio de prelación, es decir, de acuerdo con el orden de prioridad o preferencia.

El Plan operativo institucional Anual Modificado se establece al cierre trimestral y se describen en la Figura N°1 que son las Modificaciones del Plan operativo Anual. El POI Anual Modificado en el 1° trimestre, debe reunir las modificaciones que se realizaron a partir de la programación del año 1 del POI Multianual que ha sido admitido hasta el cierre o término del trimestre en tema. (CEPLAN, 2019, p. 48)

Figura 1**Modificaciones del POI Anual**

Fuente: Guía para el planeamiento institucional

La institución lo registra y aprueba en el aplicativo de CEPLAN V.01 desde los periodos posteriores por ejecutarse, únicamente si el informe de la evaluación de implementación de tres meses recomienda el cambio del Plan operativo Anual. (CEPLAN, 2019, p. 49)

Figura 2.**Esquema básico para registrarr el POI en el aplicativo CEPLAN V.01**

Fuente: Guía para el planeamiento institucional

Al momento de realizar el POI Multianual de este modo se logra la identificación de cómo se va a entregar un proyecto o producto de un programa presupuestal debido a que la actividad presupuestal se determina en la Actividad Operativa e Inversiones que posibilita programar tanto los bienes, servicio, así como también las obras requeridas, en el Cuadro Multianual de

Necesidades. El presente proceso se vuelve a hacer para llevar a cabo las modificaciones al Plan operativo. (CEPLAN, 2019, p. 50).

1.1.2. Descripción preliminar

El Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), posee una cobertura en distintas regiones del país, entre las cuales se encuentran: San Martín, Ucayali y Huánuco; debido al ámbito y a las características geográficas de las diferentes localidades, los productores tienen un déficit de infraestructura productiva, entre las cuales se encuentran los canales de riego y las defensas ribereñas, lo cual conlleva a no aprovechar de manera óptima los recursos hídricos con las que se cuenta y tener un deficiente uso de los recursos agrarios, cuando no se logra articular con la población, las principales actividades de esta institución, es decir mejorar el desarrollo de las capacidades de producción y la productividad del arroz, cacao, café entre otros, así como también incidir en las actividades de reforestación de los suelos degradados.

En base a lo mencionado en el párrafo anterior, el PEAH tiene definido de manera concisa sus objetivos como institución, los cuales contribuyen al desarrollo integral de los agricultores de los valles de Alto Huallaga de manera competitiva, sostenible e inclusiva, mediante la ejecución de las actividades generales ya precisadas. De acuerdo al Manual de Operaciones de este proyecto, el objetivo general se define como: Contribuir a elevar el desarrollo agrario de forma competitiva, sostenible e inclusiva; coordinada y articulada con los actores tanto del sector públicos como del sector privados que estén dentro del espacio de intervención a través de la ejecución de las actividades, programas y proyectos de inversión de infraestructura agraria y riego en las cuales fueron destinadas, así como también el desarrollo sostenible-agropecuaria y forestal. Respecto a sus objetivos específicos, se precisan a continuación:

- Elevar la producción, productividad, asociatividad y rentabilidad de todos los productores agrarios de dicho ámbito.

- Atender el déficit de infraestructura de riego, drenaje, defensa ribereña y sistema de riego.
- Contribuir a la recuperación, conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Fortalecer la intervención vinculada del PEAH con los diferentes niveles de gobierno tanto regional como local.

Por lo que, el Proyecto Especial Alto Huallaga elabora el Plan Operativo Institucional Multianual, considerando los objetivos también plasmados en el Plan Estratégico Institucional, creando acciones que se alinean a ello y tomando en cuenta lo que se ha fijado en la “Guía para el Planeamiento Institucional”.

El Proyecto Especial Alto Huallaga en el Plan operativo Institucional 2020, programa actividades operativas (AO) e inversión priorizadas sobre el soporte de la Ruta Estratégica del PEI del Pliego MINAGRI, expresando la Programación Física y de costeo; considerado para el año 2020, 14 actividades operativas e inversiones, de las cuales 10 son contemplados como actividades operativas de Gestión de Proyectos y 4 son actividades operativas de inversión, con un presupuesto asignado de S/13'446,348; S/13'346,348 de Recursos Ordinarios y S/100,000 de Recursos Directamente Recaudados. (MINAGRI, 2020, p. 11)

Uno de los principales factores que dificulta a la consecución de las metas físicas y financieras de las AO e inversiones, siendo la más recurrente la asignación presupuestal tardía para el ejecución y continuidad de proyectos de inversión pública, procesos de selección para la contratación de obras, bienes y servicios, ejecución contractual, diseño o elaboración de los proyectos, le siguen con menos relevancia las dificultades relacionados con la articulación institucional e intergubernamental, socio político, gestión interna, climatológico (lluvias internas) y rotación de personal. (MINAGRI, 2019, p. 5)

1.1.3. Explicación preliminar

Tal como se precisó líneas anteriores, la ejecución del Plan Operativo Institucional contribuye al cumplimiento de las distintas acciones y objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional, detalle que es la labor de la institución.

Es por ello que al presentarse las modificaciones del Plan Operativo Institucional, en muchas ocasiones se deben a modificaciones en la programación de las metras físicas y/o a la incorporación de nuevas AO e Inversiones, principalmente para las modificaciones realizadas dentro del marco presupuestal del PEAH, los cuales están relacionados con la ejecución de los PIP que tienen la finalidad mejorar la calidad de vida de las personas beneficiaria, de las intervenciones.

El MINAGRI es la institución pública que habilita un incremento de los recursos disponibles (POI modificado) para las distintas unidades ejecutoras dentro del ámbito nacional, siendo el PEAH una de las unidades circunscritas a estos detalles.

Las Actividades Operativas (AO) e Inversiones en el POI aprobado y modificado tienen una programación anual, por lo que las actividades e inversiones ejecutadas, y la ejecución presupuestal del PEAH se ven reflejados en el Presupuesto Institucional Modificado, siendo evaluadas por el MINAGRI.

1.1.4. Formulación de interrogantess

a) Interrogante general

¿Cuál es la relación de las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020?

b) Interrogantes específicas

- ¿Cuáles son las características de las modificaciones presupuestales realizadas en el Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020?
- ¿Cuáles son las características de la ejecución del Plan Operativo Institucional, año 2020?
- ¿Cuál es el grado de correlación entre la dimensión transferencias presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020?
- ¿Cuál es el grado de correlación entre la dimensión anulaciones presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020?

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1. Teórica

La investigación que se realizó fue importante porque buscó conocer la relación existente entre la variable independiente “Modificaciones presupuestales” y la variable dependiente “Plan operativo institucional” y determinar la magnitud real de esa relación planteada, conociendo previamente la base teoría que sustentan ambas variables.

1.2.2. Práctica

Los resultados que se lograron determinar en esta investigación sirvieron para proponer políticas institucionales que ayuden al logro de los objetivos y metas planteadas en el POI.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Analizar la relación existente entre las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.

1.3.2. Objetivos específicos:

- Describir las características de las modificaciones presupuestales realizadas en el Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.
- Describir las características de la ejecución del Plan Operativo Institucional, año 2020.
- Determinar el grado de correlación entre la dimensión transferencias presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.
- Establecer el grado de correlación entre la dimensión anulaciones presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.

1.4 HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general:

“Las modificaciones presupuestales tienen una relación significativa con la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020”

1.4.2. Hipótesis Específicas:

- a) La dimensión transferencias presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente.
- b) La dimensión anulaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente.

- **Variable independiente (X):**

MPRE: Modificaciones presupuestales

Dimensión: Transferencias presupuestales

Indicadores:

X11: Transferencias de partidas.

X12: Aprobación de transferencias de partidas.

Dimensión: Anulaciones presupuestales

Indicadores:

X13: Anulaciones.

X14: Aprobación de anulaciones.

- **Variable dependiente (Y):**

EPOI: Ejecución del Plan Operativo Institucional

Dimensión: Actividades

Indicadores:

Y1: Actividades programadas.

Y2: Cuadro de necesidades

Y3: Articulación de metas establecidas.

1.5 MODELO

El modelo que se pretende analizar para describir la relación existente entre, Las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, se resume en la siguiente ecuación:

$$Y = f(X1)$$

$$Y_t = \beta_0 \pm \beta_1 X_{1t} \pm \mu_t$$

II. METODOLOGÍA

2.1. CLASE DE INVESTIGACIÓN

Es científica-fáctica-aplicada, puesto que parte de los trabajos originales que se llevaron a cabo en la investigación básica, pero con el objetivo de poder obtener conocimientos nuevos que se orientan a un objetivo práctico, que en este estudio ha sido determinar la relación existente entre las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.

2.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

221. Tipo.

El tipo de investigación que se ha realizado fue transversal puesto que se orienta a analizar la situación de la ejecución del plan operativo institucional y las modificaciones presupuestarias en un momento específico en el tiempo.

222. Nivel

Esta investigación fue de nivel correlacional, debido se pretendió determinar el nivel de relación existente entre las variables del presente estudio, es decir las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan POI Especial Alto Huallaga.

223. Diseño de la investigación.

El estudio pertenece a un diseño ex-postt-facto. En el presente trabajo de la investigación, primero, se ha identificado el problema en base a lo cual se propuso una solución tentativa por medio de la hipótesis y segundo, se plantearon los objetivos que persiguió la investigación.

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

231.Población.

Dado la naturaleza de la investigación que es transversal, en este caso fue necesario determinar la población, conformado por los trabajadores administrativos de planta del Proyecto Especial Alto Huallaga.

232. Muestra

De acuerdo con lo argumentado para la población, se realizó una muestra censal (48 trabajadores) por ser una cantidad pequeña, permitiendo que se mejore el nivel de relación de los resultados que se espera obtener.

2.4. UNIDAD DE ANÁLISIS

Para este estudio fueron los trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga.

2.5. MÉTODOS

251. Método inductivo

Se consideró necesaria la utilización de este método para desarrollar la investigación, ya que consiste en analizar casos específicos y a partir de ellos extraer conclusiones que se generalicen. Tiene como objetivo el descubrimiento de la generalización y las teorías, a partir de la observación de sistemas de la realidad. El análisis de la relación existente entre las variables permitió llegar a conclusiones válidas para luego hacer un análisis a otras instituciones públicas.

El análisis de la relación existente entre las variables permitió llegar a conclusiones válidas para luego hacer un análisis a otras instituciones públicas.

2.6. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se implementó la aplicación de encuestas a fin de recabar información de manera objetiva, la cual estuvo

dirigido a los trabajadores de planta que laboran en el Proyecto Especial Alto Huallaga. La encuesta se formuló en base a las variables de estudio de manera que proporcionaron información con respecto a los aspectos más relevantes en la investigación.

2.7. TÉCNICAS

271. Recolección bibliográfica

Mediante esta técnica se utilizó la información más reciente y actualizada, que se encontraran en libros, trabajos de investigación, revistas, etc.

272. Encuestas

Se empleó esta técnica para recopilar datos de la muestra censal a través de un conjunto de preguntas, con el propósito de procesar información e interpretar en términos generales, según la población, los trabajadores de planta del Proyecto Especial Alto Huallaga. Es importante señalar que para la ejecución de la encuesta se utilizaron como herramienta el cuestionario.

273. Técnicas estadísticas

Los datos proporcionados por los trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, se procesó utilizando programas como Excel y luego convertir esa información en tablas y figuras.

274. Técnicas econométricas

Las técnicas econométricas permitieron formular y a su vez llevar a cabo la regresión el modelo planteado y evaluar el grado de la sensibilidad y la significancia de la variable independiente con respecto a la variable dependiente, contrastando la hipótesis del presente estudio.

III. REVISIÓN DE LITERATURA

3.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Farro Torres (2019), en su tesis para optar el grado de magister “Formulación del Plan Operativo Institucional y la Ejecución del Gasto Público en el Instituto Geofísico del Perú, Lima 2016”, de acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación, se puede puntualizar que existe una relación positiva muy baja ($r = 0,248$), entre la Formulación del POI y la Ejecución del Gasto Público en el IGP en la ciudad de Lima del año 2016. De igual modo ocurrió entre la variable POI con la dimensión: Compromiso ($r = 0,149$), la dimensión: Devengado ($r = 0,248$) y con la dimensión Pago: ($r = 0,283$). Se llega a conclusión de que no existe una relación significativa entre la Formulación del POI y la Ejecución del Gasto Público, así como sucede con las dimensiones, esto señala que la planificación del Plan operativo de la institución y la ejecución del gasto público en un nivel bajo.

Mallma Muñoz (2016), en su tesis titulada “Proceso de formulación y aprobación del plan operativo institucional POI 2017 y su articulación al presupuesto institucional de apertura 2017 de la municipalidad provincial de Satipo”, luego de realizada la investigación el autor llega a concluir que el Proceso de Formulación y Aprobación del POI del 2017 articulado al Proyecto del PIA 2017 de la Municipalidad Provincial de Satipo, no ha podido lograr con los lineamientos que manda la Directiva N°001-2014-CEPLAN, siguiendo en el conformismo de realizar del mismo modo todos los años anteriores, sin ni siquiera poder esperar resultados de forma óptimos en beneficio del bienestar de las personas; solamente concretando gastar el presupuesto en insumos y no en productos, aún siendo este último el más importante.

Preciado & Luey (2019), en su tesis “Modificaciones presupuestales y su influencia en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papayal”. Los principales resultados obtenidos son: Dado que el valor de significancia de 0.725 es superior al nivel de significancia especificado (0.05),

las revisiones presupuestarias a nivel de agencia no afectan la ejecución del gasto público en el Distrito de Papaya; el proceso de implementación del POI para el mencionado gasto público de los gobiernos municipales Tiene un efecto directo significativo porque la cifra de significancia de 0.008 está por debajo del nivel de significancia, nuevamente, dado que la cifra de significancia de 0.203 es mayor al nivel de significancia especificado en la encuesta (0.05), determina que la modificación del presupuesto no afectará la ejecución del gasto público.

3.2. BASES TEÓRICAS

321. Plan Operativo Institucional

Incluye todas las programaciones de las actividades operativas y la inversión requerida para llevar a cabo las diferentes actividades estratégicas de la organización definidas en el PEI durante el año. Instituye el recurso financiero y la meta física de cada mes incluidos los anuales (se refiere tanto a la programación física como a la financiera) en relación con las metas de los objetivos del Plan estrategia de la entidad. Por medio de su aplicación, la entidad procura disminuir la brecha de atención con respecto a cobertura, calidad y satisfacción del usuario del servicio y bien que brinda. En consecuencia, el seguimiento a su ejecución tiene que ser manera constante. El Plan operativo de la entidad posibilita efectuar la estrategia del Plan estratégico, respondiendo fundamentalmente a: “¿Qué voy a hacer el próximo año?” y “¿Cómo lo voy a hacer?”. Para dar respuesta a la 1° pregunta, la Alta Dirección de la institución debe renovar los conocimientos integrales de la realidad (población y territorio) donde procede y del futuro que se desea para poder identificar algunas posibles modificaciones (por ejemplo, se tiene a gestión logística, uso de TIC, productividad laboral, etc.) para aumentar su oferta de bien o servicio. Para poder dar respuesta a la 2° pregunta, la institución debe definir si lo anterior será mediante la adquisición de bienes, de contratación de servicios (estudio, consultoría), de actividades de capacitación y acompañamiento, del desarrollo de sistemas de la información o de mejoras en

infraestructura (obras, equipamientos, mantenimientos del activo, etc). (CEPLAN, 2017)

De acuerdo con PRODES-USAID (2006), lo define al POI como una herramienta de planificación y gestión de la institución a corto plazo que incluye la organización de actividades y recursos humanos, materiales y financieros en el tiempo para producir resultados proyectados con base en las prioridades establecidas por la agencia para cada período anual. (p. 12)

Es una herramienta de gestión, caracterizada por un corto plazo, que define todas las actividades que se realizarán en un año para alcanzar los resultados conocidos en el PEI. Su estructura incluye, entre otras cosas: metas anuales, indicador, meta, acción empresarial y proyecto.

El POI es muy esencial en toda entidad, debido a que tiene tres aspectos de suma importancia. Primero, admite que la municipalidad cuenta con una “lógica de conjuntos” para la acción institucional en un periodo anual. Segundo, ayuda a conseguir la coherencia de la gestión institucional municipal a través de las organizaciones y coordinaciones de cada actividad de las distintas oficinas de las municipalidades, en función de las priorizaciones institucionales. El último aspecto es que facilita conseguir la mejor mezcla entre el potencial humano de la organización y sus recursos financieros como materiales.

Los objetivos del Plan Operativo Institucional:

- Evitar la duplicidad de las actividades entre las distintas dependencias de las municipalidades.
- Enfocar la gestión institucional en el logro de las prioridades que se establecen en el presupuesto participativo, en el plan de desarrollo institucional (PDI) y también el plan de desarrollo concertado (PDC).
- Identificar la función de cada una de las dependencias municipales para un desempeño mejor de la misión municipal.

Importancia:

Es una herramienta que describe cómo se debe llevar a cabo el proyecto

cada año, incluyendo las diferentes actividades claves que se desarrollarán de acuerdo con las líneas estratégicas y objetivos del PEI. Esto lo convierte en un proceso integral y de trabajo en conjunto que, consensuado en acciones, proyecto, meta y el indicador, esto permite la alineación y el orden del trabajo institucional de un año calendario. (Nelson, 2012, p. 9)

Al elaborar el Plan estratégico la institución incorpora un OEI en referencia a la gestión del riesgo de desastre que incorporan AEI permanentes y otras de carácter contingente relacionado a la respuesta rápida ante la emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Por lo tanto, al formularse el POI, se disponen las Actividades Operativas (AO) e Inversiones que pertenecen a las diferentes AEI que ya están determinadas. La inserción de Actividades Operativas e Inversiones contingentes en el Plan operativo no cambia su estructura: en otras palabras, se conservan tanto los OE como los AE que ya han sido planificada acorde con la estrategia institucional. No obstante, si llegara a pasar un riesgo alto, serian posible orientar de nuevo recursos de las AO permanentes con destino a aquellas que están enlazadas a la respuesta rápida ante la emergencia, en tanto que se gestionan los recursos adicionales. (CEPLAN, 2019, p. 51)

Las regiones y municipios, que son señalados en emergencia y que formen parte en algún proceso de reconstrucción o rehabilitación por algún desastre, tienen la obligación de unir en su Plan Estratégico los OEI y AEI que correspondan, con el propósito de restituir el bien o servicio público a su ciudadanía. (CEPLAN, 2019, p. 52)

¿Qué contiene el plan operativo institucional?

Según PRODES-USAID (2006) el POI tiene que contar, por lo menos, los elementos que se detallan a continuación:

✓ Un marco de referencia.

Se debe explicar la vinculación del POI con los elementos vitales del PDC y el PDI.

Un ejemplo claro es que el POI debe estar vinculado a los OE y la Misión del PDI. Por su parte, el Plan de desarrollo de la institucion debe tener conexión

con la Visión y los OE del PDC.

✓ **Prioridades de las instituciones**

Son los lineamientos generales, las políticas públicas locales, que el municipio en toda su agrupación y las dependencias de estas mismas tendrán la función de observar en su gestión operativa a lo largo de un determinado año calendario. Como dijimos, estas preponderancias las cuales están enmarcadas en los OE que fueron establecidos en el PDI, de tal manera que el municipio ayude a la contribución del desarrollo de la localidad.

✓ **Objetivos operativos**

Este es el propósito que cada entidad se comprometerá para realizar sus operaciones. Necesitan apoyar el logro de prioridades de las instituciones para un año determinado.

✓ **Programación de metas operativas**

Es poner en orden en el tiempo de lo que cada una de las entidades producirá a lo largo de todo el año. Además, incluye el proceso de sincronización entre los programas operativos propuestos por las distintas dependencias de los municipios. Sincronizar viene a ser situar en el tiempo todas las metas que han sido programadas, de tal forma que las diversas tareas que se deben de realizar para su respectivo cumplimiento se ubiquen en un orden de priorización.

✓ **Responsables**

Son las personas y dependencias que se encargarán del cumplimiento de las metas operativas que fueron programados.

✓ **Cuadro de necesidades**

Es un documento en la cual están contenidos los requisitos de adquisición o contratos necesarios para lograr las metas operativas que han sido programados.

322. Presupuesto

El proceso para realizar el presupuesto se necesita cumplir un conjunto de características, con el fin de que pueda funcionar de una manera apropiada, y también, pueda funcionar como un instrumento clave, para lograr los objetivos establecidos en la planificación estratégica del sistema de control y seguimiento. (Muñiz, 2009, p. 65)

El Presupuesto Público es el instrumento de gestión del Estado en la cual se destinan los recursos del sector públicos respecto a la razón de las prioritarias que necesita el pueblo. Aquellas necesidades son complacidas mediante el suministro de bienes y servicios públicos de calidad para el pueblo que están financiado a través del presupuesto. Es la manifestación que esta cuantificado, conjunta y sistemática de los gastos a ser atendidos a lo largo de todo el año fiscal, por las diversas instituciones que conforman el Sector Público y muestran los ingresos que financian aquellos gastos. (MEF, 2011, p. 8)

En tanto al art. 8 del TUO de la Ley N° 28411 mediante Ley General del SNP, señala que el presupuesto posibilita a las instituciones a alcanzar los múltiples objetivos y metas que contienen en su POI. (MEF, 2012, p. 6)

Es un plan de acción con mucha relevancia debido a que muestra un componente clave de las políticas económicas. El presupuesto del sector público se elabora para un cierto tiempo, que habitualmente es de un año, y señala la prioridad y objetivo del estado mediante los montos que se destinan a sus ingresos y sus gastos. El presupuesto presenta la manera de cómo el estado sustrae recursos a la ciudadanía, y de cómo lo redistribuye. En los dos ejercicios, tanto en la distribución como en la extracción, el gobierno en turno da a conocer su real prioridad. El análisis de la estructura de los gastos del sector público se lleva a cabo mediante las clasificaciones presupuestarias, que son maneras de atender la cuestión. Esta clasificación tiene un uso definido para los diversos análisis que se desean hacer y cambian conforme a los criterios de los gastos. (Flores R. & Flores I., 2013, p.3)

Según el art. 14 del TUO de la Ley N° 28411 mediante Ley General del SNP señala que el proceso del presupuesto abarca las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto, de acuerdo con la “Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público” - Ley N° 28112. Aquellas fases están reguladas de forma genérica por el Título antes mencionado y a su vez de manera complementaria por las Leyes de Presupuesto existentes en el Sector Público y también las Directivas que pueda emitir la DNPP. (MEF, 2012, p. 8)

Figura 3

Etapas del proceso presupuestario



Fuente: El Sistema Nacional de Presupuesto. Guía Básica

De acuerdo con el art. 25 del TUO de la Ley N° 28411 por intermedio de la “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto” menciona que la Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, está vinculado al régimen del presupuesto anual y a todas sus modificaciones acorde a la Ley General, la cual se da inicio el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del año fiscal definido. A lo largo de aquel tiempo se captan los ingresos y a su vez se dan atención las obligaciones de gastos de conformidad con el crédito presupuestario que se autorizan en el Presupuesto. (MEF, 2012, p. 13)

Conforme el art. 26 del TUO de la Ley N° 28411 mediante la “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto” menciona que el crédito

presupuestario se atribuye, únicamente, al propósito para la que fue autorizado en el presupuesto, o la que tenga como resultado a las modificaciones presupuestarias que han sido aprobada de conformidad con la Ley General. Se entiende por crédito presupuestario a la dotación estipulada en el Presupuesto Público, así como también en sus respectivas modificaciones, con la intención de que las instituciones realicen el gasto del sector público. La disposición legal y reglamentaria, los actos administrativos, los contratos y/o convenios del mismo modo que cualquier acto de las instituciones, que perjudiquen el gasto del sector público deben controlarse, de manera rigurosa, a los créditos presupuestarios que fueron autorizados, estando prohibido que aquellos actuaciones influyen su aplicación a los créditos presupuestarios que están por encima a los que están fijados en el Presupuesto, sobre una sanción de nulidad y responsabilidad del Titular de la institución y del responsable que da autorización al acto. (MEF, 2012, p. 13)

En tanto al artículo 39 del TUO de la Ley N° 28411 mediante "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" precisa que, conforman modificaciones del presupuesto en el nivel institucional, tales como los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley antes mencionada. (MEF, 2012, p. 17)

- a) Los créditos suplementarios, integran los incrementos en los créditos presupuestarios que fueron autorizados, las cuales son provenientes de mayores recursos en relación con los montos que son establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- b) Las transferencias de partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre los pliegos. (MEF, 2012, p. 17)

EL SISTEMA PRESUPUESTARIO EN EL PERÚ

✓ Asignación y ejecución

Según Mostajo (2002) sostiene que los criterios de asignación y ejecución de recursos no se ajustan a los planes nacionales ni tampoco a

los sectoriales. No manifiestan prioridades nacionales tampoco las sectoriales: se conceden por inercia y priman los criterios políticos relacionados al discurso del presidente y al “plan” del gobierno que se está llevando a cabo.

La utilización del presupuesto del sector público no da respuesta a un proceso importante de planificación. Por ejemplo, la asignación incluida la ejecución de recursos del sector público:

- A lo largo de la formulación y aprobación: al inicio de la etapa el responsable solicita una suma o importe sobrestimado de los recursos adelantando a que al fin y al cabo se les reducirá y que con este presupuesto serán posible de quedar en el nivel ciertamente planeado.
- En la etapa de la ejecución: se dan prioridad los que tienen un endeudamiento externo y se dejan de dar prioridad a los que no lo tienen, se les da un premio a los que ejecutaron un porcentaje que están por encima de su presupuesto de un año que antecedió, etc. (pp. 17 -18)

¿QUÉ SON LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS?

Son cambios en los créditos presupuestarios de una entidad pública, que afectan en la cuantía y/o la estructura de su presupuesto. (MEF, 2012, p. 2).

¿POR QUÉ SE LLEVAN A CABO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS?

El presupuesto es una herramienta que debe de posibilitar a las instituciones la consecución de sus objetivos y el instante en el que éste se prepara es distinto al instante en el que se lleva a cabo la ejecución. De ese modo, puede ser necesario de hacer arreglos que facilitan concretar los objetivos de las instituciones o atender a acontecimientos inesperados. (MEF, 2012, p. 2).

MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL.

El crédito suplementario y la transferencia de partida conforman los cambios presupuestarios en el nivel institucional, a continuación, se detallan a cada una de ellas.

- Transferencia de partidas: constituye traslado de créditos presupuestarios entre pliegos presupuestarios.
- Créditos suplementarios: son los incrementos que se da en el crédito presupuestario autorizado procedentes de mayor recurso en cuanto al monto que está establecido en la ley. (MEF, 2012, p. 3)

En los distintos niveles de gobiernos tanto en los regionales, así como en los locales, los créditos suplementarios a los que hace referencia la normatividad se aprueban por pacto ya sea de consejo regional o concejo municipal, conforme a la que pertenezca.

MODIFICACIONES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO

Las modificaciones en este nivel es la habilitación y la anulación que modifica el crédito presupuestario que se aprueban por el presupuesto institucional, para actividades y proyectos, que implican en dicha estructura compuesta por las categorías presupuestales que facilitan observar los objetivos a alcanzar a lo largo del año fiscal, es decir, durante los doce meses de un determinado año.

- Las anulaciones se refieren a la eliminación parcial o total del crédito presupuestario sea de proyectos o actividades.
- La habilitación es el aumento del crédito presupuestario tanto de proyectos o actividades con cargo a anulación de esta u otra proyecto o actividad. (MEF, 2012, p. 3)

En el presente nivel son aprobados a través de una resolución de alcaldía, a sugerencia de la oficina de presupuesto o la oficina de la institución que corresponda. El burgomaestre puede encargar esta potestad de aprobación, mediante una disposición expresa, la cual esta es publicada en el diario oficial “El Peruano”.

Las limitaciones en el transcurso de la ejecución del presupuesto en este nivel están sujetas a las precisadas por la norma general, Decreto Legislativo N° 1440, sin embargo, también a lo que está normado en las leyes de presupuesto de cada año, similar como las normas que puedan difundirse

en la fase de ejecución, por ejemplo, como la emergencia sanitaria que ocurrió en el 2020. (MEF, 2021, p. 1)

3.3. MARCO CONCEPTUAL

A. Plan presupuestario.

Es un plan cuantitativo de recursos y operaciones, habitualmente para un tiempo de operación de un año. Manifiesta de manera cuantitativa, en termino monetario los objetivos, las políticas y los planes de la entidad en su conjunto y todos sus áreas. Debe estar basado en las estimaciones comerciales venideras muy exactas, las cuales se derivan metas que se puedan alcanzar para cada área de la entidad. (Sage, 2020, p. 1)

B. Plan estratégico institucional. (PEI)

Es una instrumento de gestión que determina una estrategia de un pliego, la cual fue planteada mediante iniciativas encaminadas a mejorar el bienestar de la ciudadanía a la que sirve para alcanzar sus metas en al menos un tiempo de tres años. Dichos objetivos deben reflejarse en el resultado. (CEPLAN, 2019, p. 14).

C. Análisis FODA.

El diagnóstico de situación FODA es un mecanismo que hace posible conocer y a su vez evaluar las condiciones de operación real de una entidad, mediante el análisis de las cuatro variables fundamentales, con la finalidad de proponer acciones y estrategias para el beneficio de la organización. La estrategia de una entidad debe aparecer mediante un procedimiento de análisis y vinculación de recursos y fines, también ser explícitas, para que estén constituidas en una forma viable de poder lograr sus respectivos objetivos planteados. (Ramírez Rojas, 2002, p. 55)

D. Objetivos estratégicos Institucionales.

Estos objetivos definen los resultados que la institucion esperar alcanzar en la situación de vida de la ciudadanía a la que atienden y en sus circunstancias interna en realización de sus funciones sustanciales o funciones de administración interna las cuales se definen en la Ley Orgánica

del Poder Ejecutivo publicada en el diario oficial. (CEPLAN, 2019, p. 32)

E. Acciones estratégicas Institucionales.

Son decisiones que ayudan a poner en efecto la táctica que es determinada por los objetivos estratégicos de la institución, que se concretizan en servicios o bienes que la institución otorga a sus respectivos consumidores, se toma en consideración básicamente sus competencias y funciones establecidas. (CEPLAN, 2019, p. 34)

F. Transferencia de partidas

Son modificaciones presupuestarias que pueden llevar a cabo en el nivel institucional, dicho de otra manera, integran movimientos de créditos presupuestarios entre los pliegos. (MEF, 2020, p. 15)

G. Modificaciones presupuestarias

Son créditos presupuestados, montos y cambios a nivel institucional (créditos complementarios y transferencias del programa) y, en su caso, a nivel funcional del programa (elegibilidad y cancelación). Dichas modificaciones pueden comprometer la funcionalidad y estructura del programa para eliminar o incluir nuevas metas presupuestarias. (MEF, 2020, p. 9)

H. Anulación presupuestaria

Es la eliminación total o parcial de los créditos presupuestarios ya sean de Actividades o de Proyectos. (MEF, 2020, p. 1)

IV. RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

4.1.1. Datos generales

Los resultados descriptivos generales hacen referencia a la información de los trabajadores encuestados que no se relacionan las variables ni a los indicadores en estudio, sirviendo sólo para un análisis en términos generales como su mismo nombre lo dice.

Tabla 2

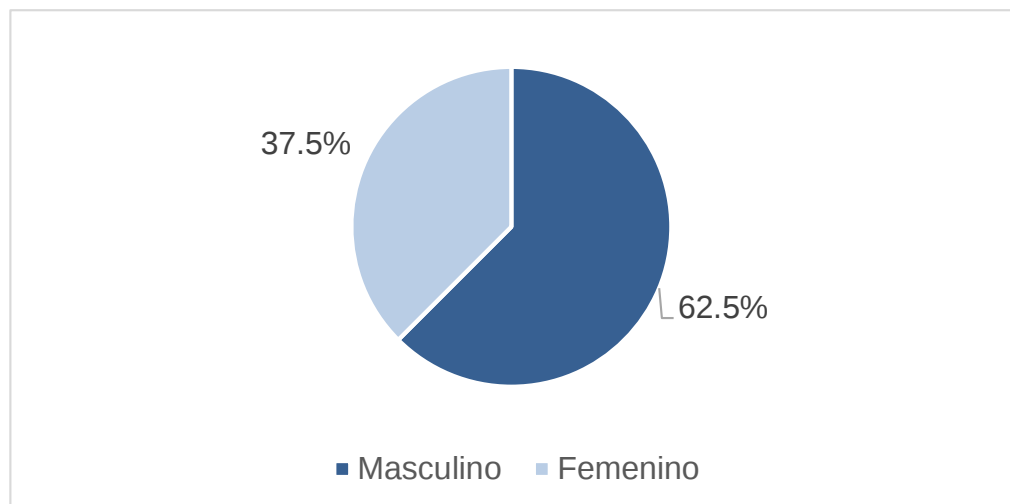
Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	30	62.5%
Femenino	18	37.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta realizado a funcionarios del PEAH. Elaboración propia.

Figura 4

Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según sexo



Fuente: Encuesta realizado a funcionarios del PEAH. Elaboración propia.

Tal como se puede apreciar en la tabla y figura antes presentada, de los 48 trabajadores a quienes se les realizó un conjunto de preguntas con la finalidad de conseguir las características de estos, de acuerdo con el género el sexo masculino representa un 62.5% del total, mientras que el sexo femenino resulto ser 37.5%, donde el sexo

masculino predomina con una diferencia del 25% mayor respecto al sexo femenino.

Tabla 3

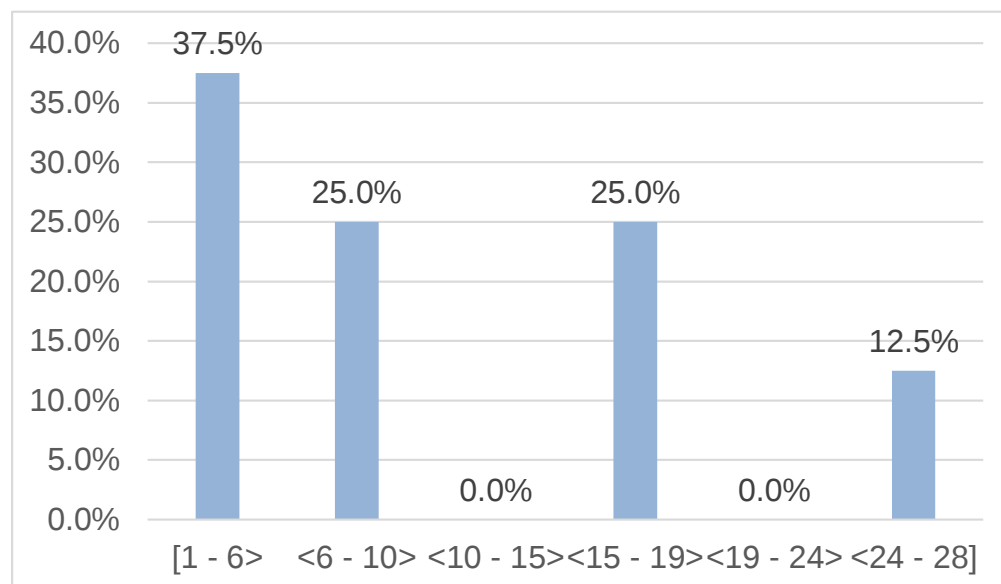
Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según tiempo de trabajo

Años de trabajo	Trabajadores	Porcentaje
[1 - 6>	18	37.5%
<6 - 10>	12	25.0%
<10 - 15>	0	0.0%
<15 - 19>	12	25.0%
<19 - 24>	0	0.0%
<24 - 28]	6	12.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 5

Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según tiempo de trabajo.



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia.

Se observa de la figura anterior respecto a la distribución por tiempo de labores de los trabajadores encuestados, esta variable se ha consolidado en seis rangos y por los resultados obtenidos se puede

afirmar que el trabajador del Proyecto Especial del Alto Huallaga en su totalidad lleva en la institución más de 1 año. Concentrándose en su mayoría (37.5%) en el grupo de tiempo de labor de 1 a 6 años.

Tabla 4

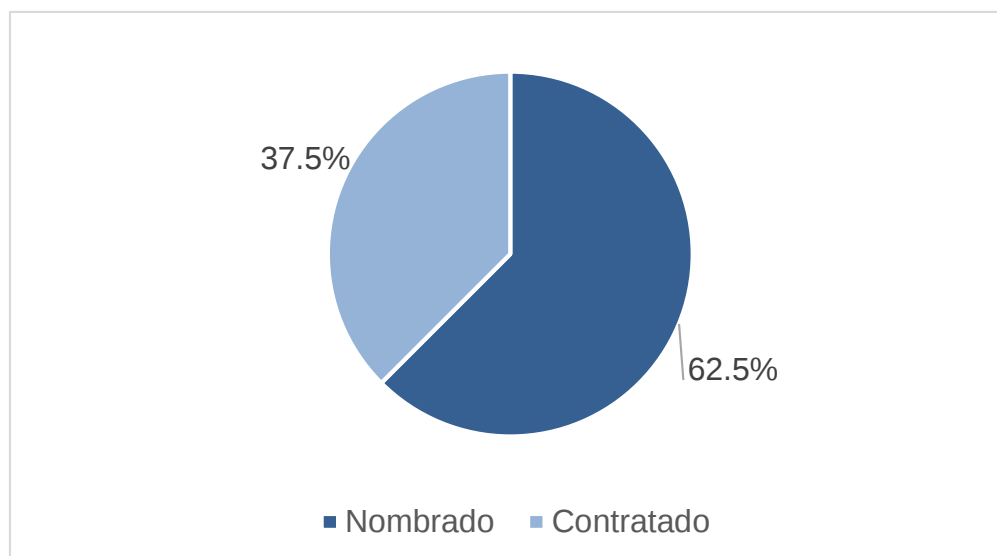
Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según condición laboral.

Condición laboral	Frecuencia	Porcentaje
Nombrado	30	62.5%
Contratado	18	37.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia.

Figura 6

Trabajadores del Proyecto Especial Alto Huallaga, según condición laboral.



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia.

Además, según los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas se tiene que el 62.5% de los trabajadores del Proyecto Especial del Alto Huallaga son personal en condición de nombrados y el porcentaje restante (37.5%) de condición contratado.

4.1.2. Ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)

Tabla 5

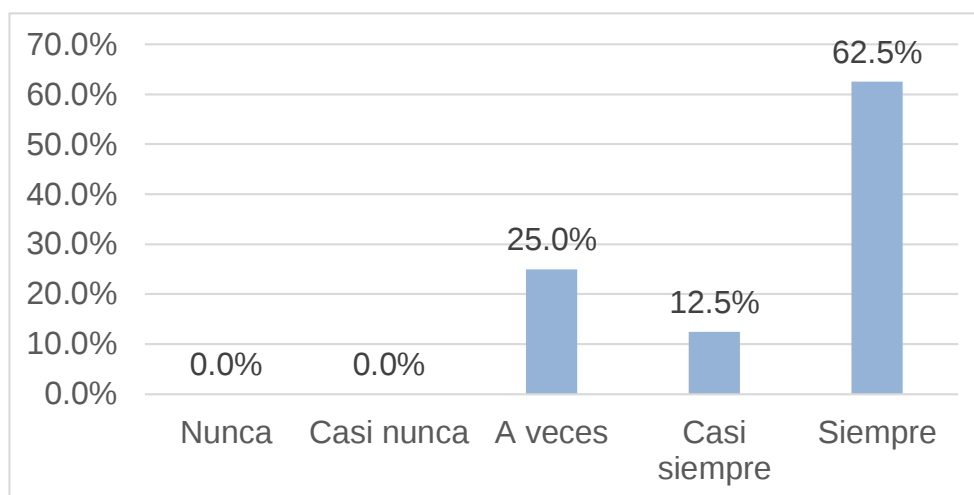
Participación de las áreas en la programación de las actividades para el POI

Participación en el POI	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	12	25.0%
Casi siempre	6	12.5%
Siempre	30	62.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 7

Participación de las áreas en la programación de las actividades para el POI



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

De acuerdo con la tabla anterior, el 25% de los trabajadores del Proyecto Especial del Alto Huallaga consideran que a veces se realiza la participación de todas las áreas competentes en la programación de actividades para el POI, el 12.5% casi siempre y el 62.5% del porcentaje restante considera que la programación siempre se realiza con la participación de todas las áreas.

Tabla 6

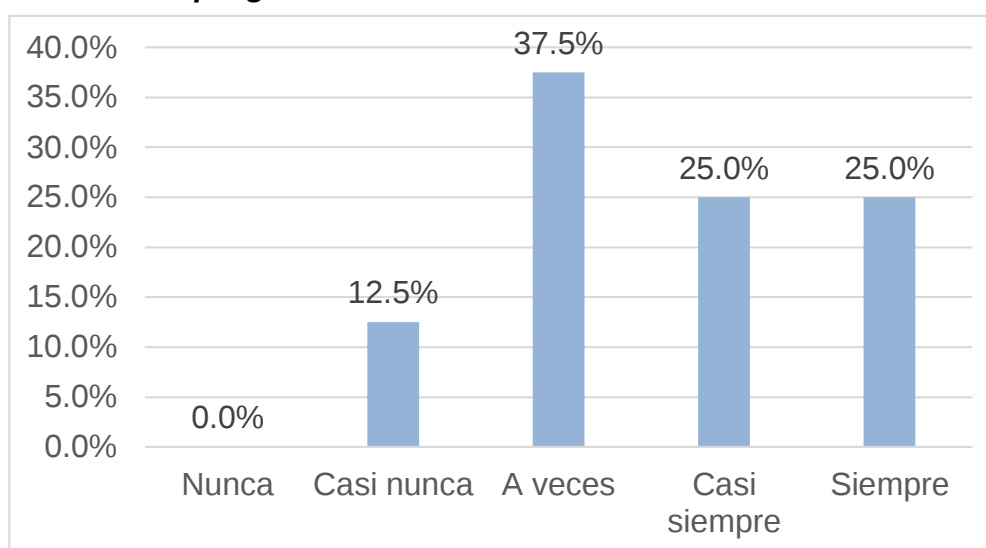
Participación en reuniones para coordinación del avance de las actividades programadas

Participación de reuniones	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	6	12.5%
A veces	18	37.5%
Casi siempre	12	25.0%
Siempre	12	25.0%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia.

Figura 8

Participación en reuniones para coordinación del avance de las actividades programadas



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia.

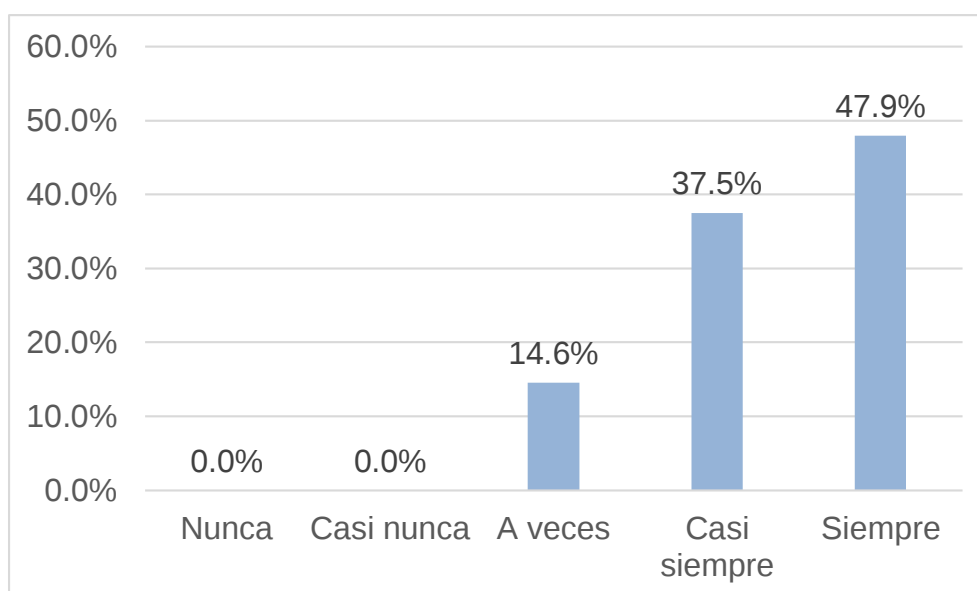
En la tabla anterior respecto a la participación que tienen los trabajadores de la institución en las reuniones de coordinación sobre el avance de las actividades programadas, el 12.5% manifestó que casi nunca se les hace partícipes de las reuniones concernientes a la coordinación de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, 37.5% a veces y el 50% restante manifiesta que se les considera casi siempre y siempre.

Tabla 7

Ejecución en su totalidad del POI en el área que labora

Ejecución del POI	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	7	14.6%
Casi siempre	18	37.5%
Siempre	23	47.9%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 9***Ejecución en su totalidad del POI en el área que labora***

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

La ejecución del Plan Operativo Institucional para los trabajadores del PEAH según el área en el que laboran de los 48 encuestados, el 14.6% considera que a veces se ejecuta en su totalidad en la oficina la cual brinda sus servicios, 37.5% casi siempre y el 47.9% manifestó que siempre se ejecuta en su totalidad las actividades programadas en el POI.

Tabla 8

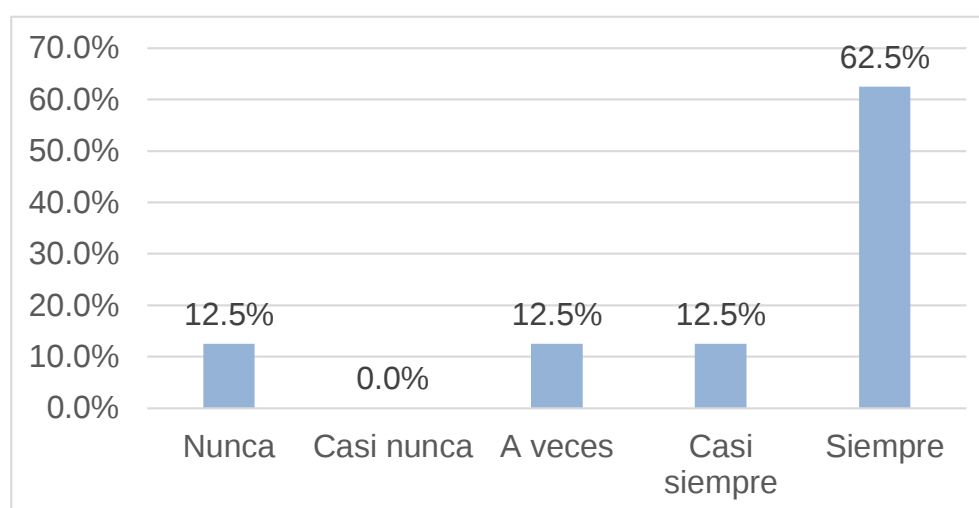
Participación en la elaboración del cuadro de necesidades en el área que labora

Participación en el cuadro de necesidades	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	12.5%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	6	12.5%
Casi siempre	6	12.5%
Siempre	30	62.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 10

Participación en la elaboración del cuadro de necesidades, en el área que labora.



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Se puede apreciar en la figura anterior que, respecto a la participación por parte de los trabajadores de cada dependencia en la elaboración del cuadro de necesidades, el 37.5% considera nunca, a veces y casi siempre, en el mismo porcentaje cada uno, haber sido participe de la elaboración de mencionado cuadro, mientras que el porcentaje restante (62.5%) manifestó que siempre se le toma en cuenta en la elaboración del documento de gestión para el área el cual labora.

Tabla 9

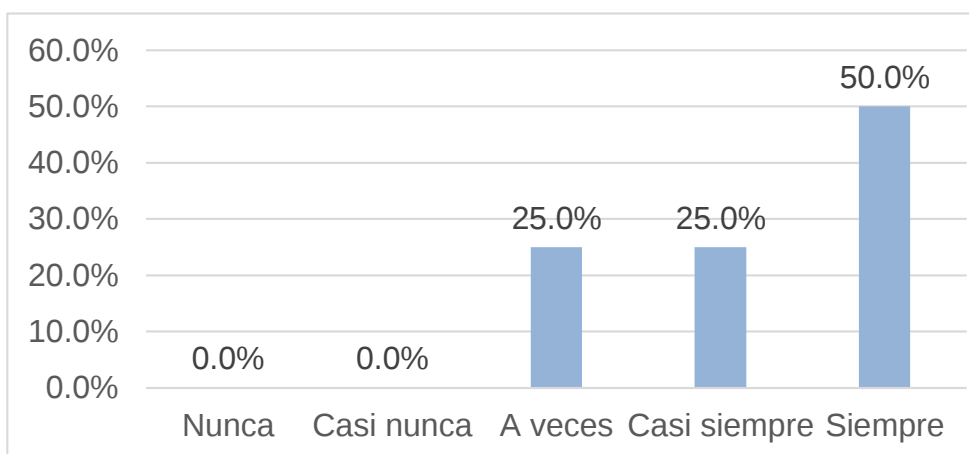
Elaboración de los cuadros de necesidades en los plazos establecidos.

Elaboración de los cuadros de necesidades	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	12	25.0%
Casi siempre	12	25.0%
Siempre	24	50.0%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 11

Elaboración de los cuadros de necesidades en los plazos establecidos.



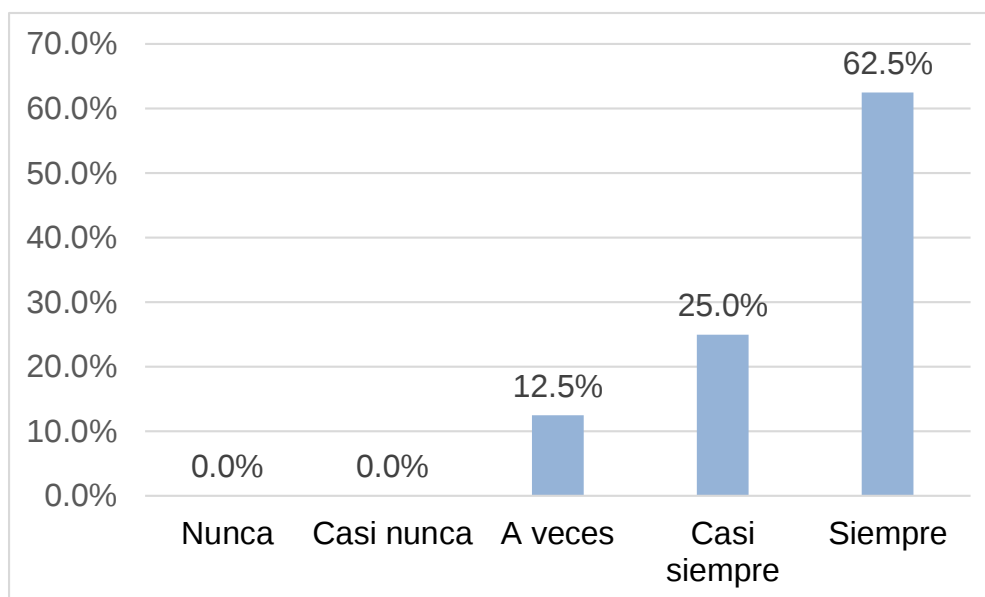
Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Considerando que cada documento de gestión cuenta con plazos determinados para su elaboración, respecto a si el cuadro de necesidades es elaborado en los plazos establecidos, se realizó las consultas a los trabajadores en la encuesta y estos manifestaron que, el 25% considera que se realiza a veces en los plazos establecidos, otro 25% casi siempre, y el 50% restante, tal como se observa en la figura y cuadro anterior, manifestó que siempre se realiza en el tiempo oportuno y así mismo también son introducidos en el plan anual de contrataciones.

Tabla 10**Articulación de la ejecución del POI con las metas establecidas**

Articulación	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	6	12.5%
Casi siempre	12	25.0%
Siempre	30	62.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 12**Articulación de la ejecución del POI con las metas establecidas**

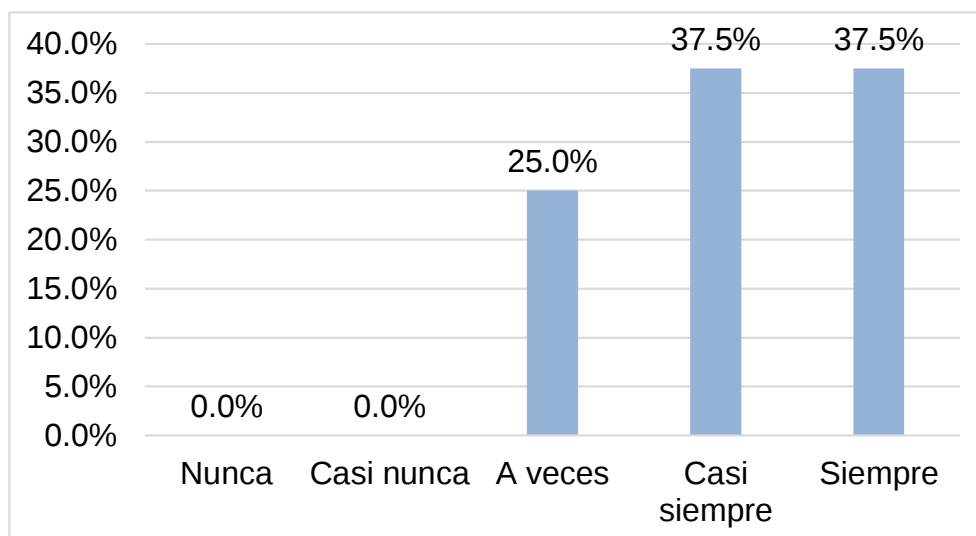
Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Se observa en la figura anterior, que la percepción de los trabajadores concerniente a la articulación de la ejecución del POI con las metas establecidas para el PEAH, el 12.5% de los encuestados consideraron que a veces se percibe que existe mencionada articulación, el 25% casi siempre, mientras que el porcentaje restante (62.5%), la cual son la mayoría, manifestó que siempre este articulado la ejecución del POI con las metas establecidas.

Tabla 11**Cumplimiento de las metas físicas establecidas en el área que labora**

Cumplimiento de metas físicas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	12	25.0%
Casi siempre	18	37.5%
Siempre	18	37.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 13**Cumplimiento de las metas físicas establecidas en el área que labora**

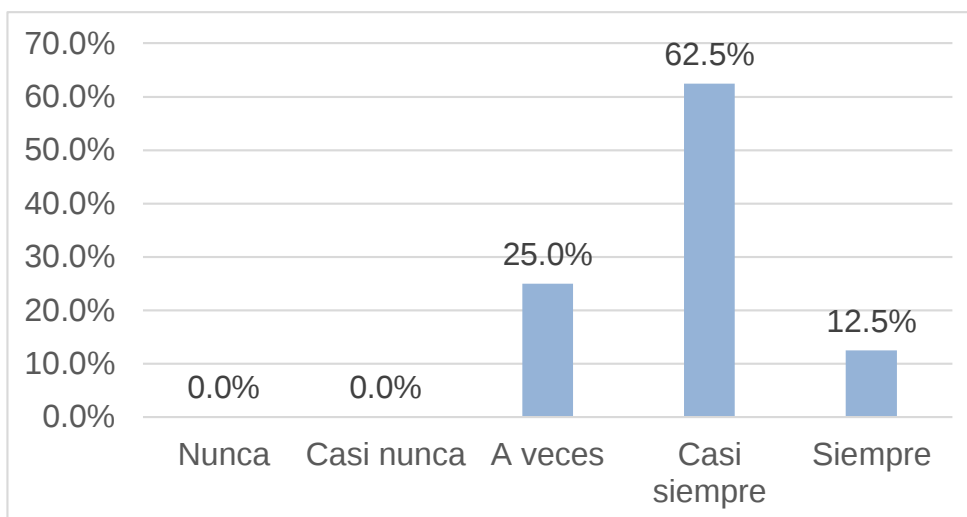
Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

El cumplimiento de las metas físicas establecidas en cada área según los trabajadores encuestados, un 25% considera que a veces se logra su cumplimiento, mientras que el 75% restante manifestó que existe el cumplimiento casi siempre y siempre, ambas opciones en el mismo porcentaje. Por lo que se puede afirmar que más del 50% de los trabajadores de las diferentes dependencias consideran que si se cumplen con las metas establecidas, realizado por cada área.

Tabla 12**Frecuencia del logro de metas propuestas en el POI**

Frecuencia de logros del POI	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	12	25.0%
Casi siempre	30	62.5%
Siempre	6	12.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 14**Frecuencia del logro de metas propuestas en el POI**

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Así mismo, respecto al logro de metas que son propuestas en el Plan Operativo Institucional; un 25% de los trabajadores encuestados manifestaron que se logran alcanzar a veces, otro 62.5% casi siempre, mientras que el 12.5% manifiesta que siempre las metas planteadas en el POI se logran alcanzar, lo que permite afirmar que las metas propuestas en el POI se alcanzan en su mayoría.

4.1.3. Modificaciones presupuestales

a. Transferencias presupuestales

Tabla 13

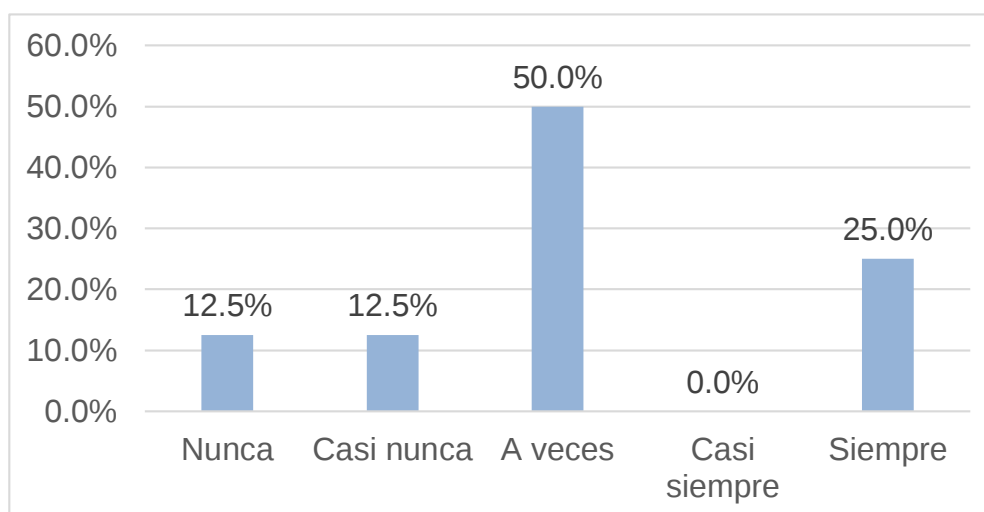
Realización de las transferencias de partidas en forma continua

Continua de transferencia de partidas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	12.5%
Casi nunca	6	12.5%
A veces	24	50.0%
Casi siempre	0	0.0%
Siempre	12	25.0%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 15

Realización de las transferencias de partidas en forma continua



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Se tiene en la figura anterior, de un total de 48 trabajadores del Proyecto Especial del Alto Huallaga, el 12.5% consideran que nunca se realizan de forma continua las transferencias de partidas, otro 12.5% casi nunca, el 50% de estos a veces, mientras que el 25% restante manifiesta que las transferencias de partidas siempre se realizan de

forma continua en el área el cual labora.

Tabla 14

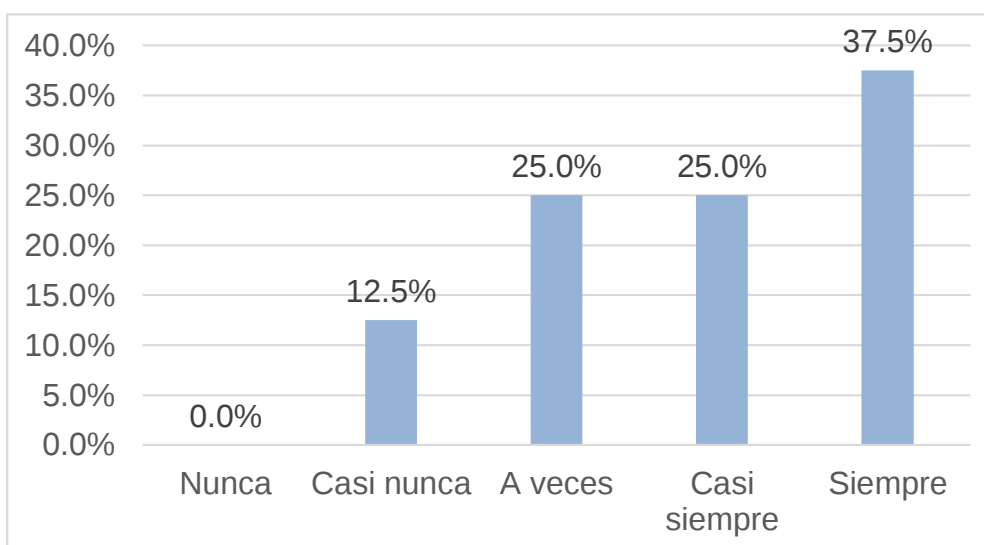
Transferencias de partidas esenciales en la ejecución del presupuesto programado.

Esenciales	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	6	12.5%
A veces	12	25.0%
Casi siempre	12	25.0%
Siempre	18	37.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 16

Transferencias de partidas esenciales en la ejecución del presupuesto programado.



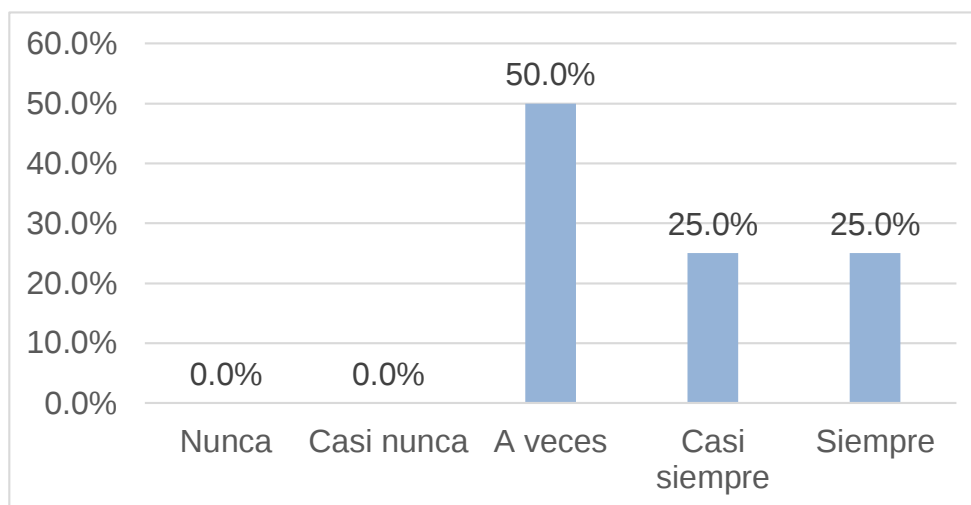
Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Correspondiente a la relevancia que tienen las transferencias de partidas en la ejecución del presupuestado programado del PEAH, el 12.5% considera casi nunca es esencial, un 50% entre a veces y casi siempre, y el 37.5% restante considera que siempre es esencial las transferencias de partidas para la ejecución del presupuesto programado en el PEAH.

Tabla 15***Aprobación oportuna de las transferencias entre partidas.***

Aprobación de transferencias de partidas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	24	50.0%
Casi siempre	12	25.0%
Siempre	12	25.0%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 17***Aprobación oportuna de las transferencias entre partidas.***

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

De acuerdo con la tabla anterior, la mitad de los funcionarios encuestados (50%) consideran que a veces se aprueban de forma oportuna las transferencias entre partidas, el 25% casi siempre considera que sea así y el restante (25%) considera que siempre se aprueba de manera oportuna las transferencias entre partidas.

Tabla 16

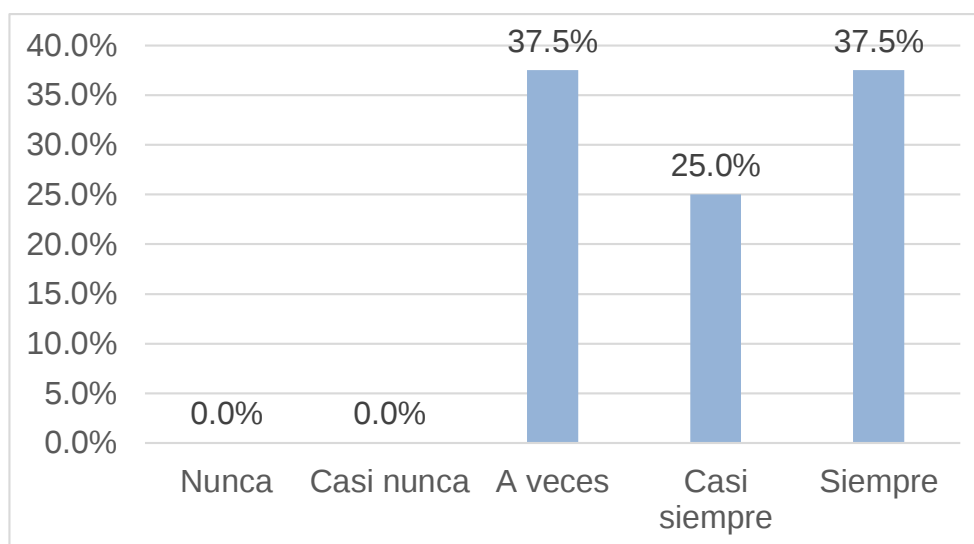
Transferencias de partidas presupuestarias beneficia a la ejecución adecuada del POI.

Beneficia la aprobación de transferencias de partidas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	18	37.5%
Casi siempre	12	25.0%
Siempre	18	37.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 18

Transferencias de partidas presupuestarias beneficia a la ejecución adecuada del POI.



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Se analizó también la percepción que tienen los funcionarios respecto a si resulta beneficioso para la ejecución adecuada del POI la aprobación de las transferencias de partidas presupuestarias, resultando que el 37.5% manifestó que a veces se es beneficioso, el 25% casi siempre y el restante (37.5%) considera que siempre es en

beneficio este proceso presupuestal.

b. Anulaciones presupuestales

Tabla 17

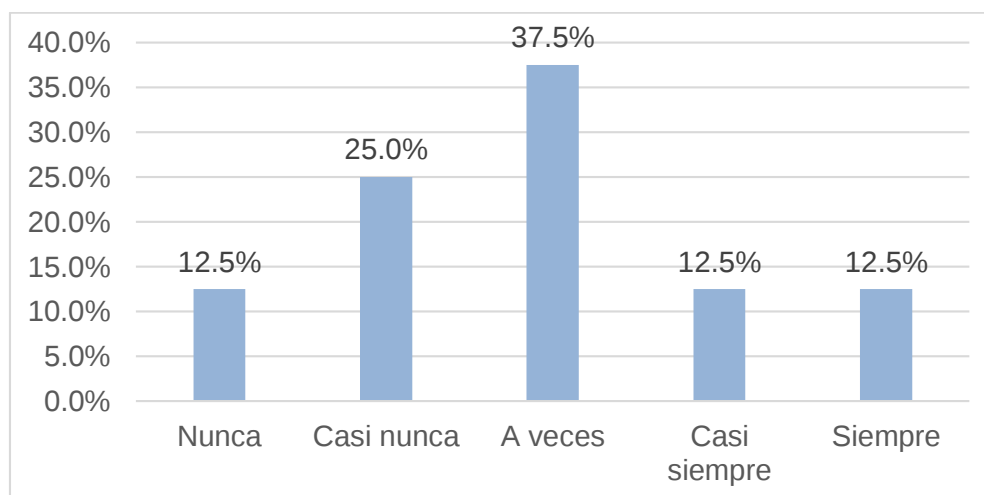
Las notas modificatorias de anulaciones genera la reformulación del POI del PEAH.

Generan reformulaciones	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	12.5%
Casi nunca	12	25.0%
A veces	18	37.5%
Casi siempre	6	12.5%
Siempre	6	12.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 19

Las notas modificatorias de anulación genera la reformulación del POI del PEAH.



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

De acuerdo con la tabla 17 y figura 19, se puede notar que el 12.5% del total considera que las notas modificatorias de anulación causan la reformulación del POI del Proyecto Especial del Alto Huallaga relacionado al área en el que labora, el 25% considera que casi nunca es así, otro 37.5% a

veces mientras que el 25% restante consideran entre casi siempre y siempre generan la reformulación del POI.

Tabla 18

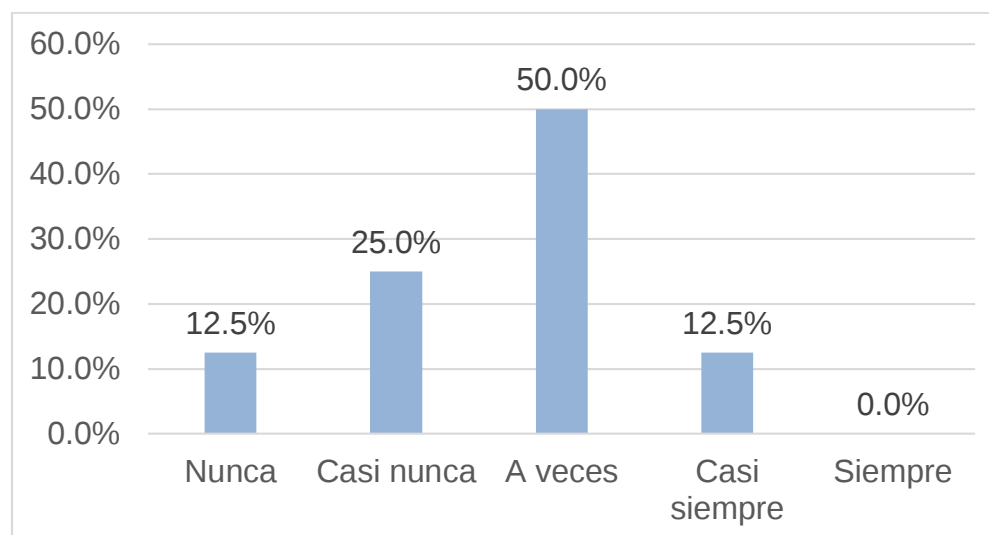
Aprobación de anulaciones en el PEAH para subsanar errores en la programación de gasto

Anulación para subsanar errores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	12.5%
Casi nunca	12	25.0%
A veces	24	50.0%
Casi siempre	6	12.5%
Siempre	0	0.0%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 20

Aprobación de anulaciones en el PEAH para subsanar errores en la programación de gasto.



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Se observa en la figura anterior de los 48 trabajadores encuestados, el 12.5% consideran que nunca las anulaciones que se aprueban en el PEAH son para subsanar errores en la programación del gasto, 25% considera que casi nunca, la mitad de los encuestados manifestaron que a veces ayudan a subsanar los errores, y el 12.5%

restante consideran que casi siempre las anulaciones aprobadas en la institución son para subsanar errores en la programación del gasto.

Tabla 19

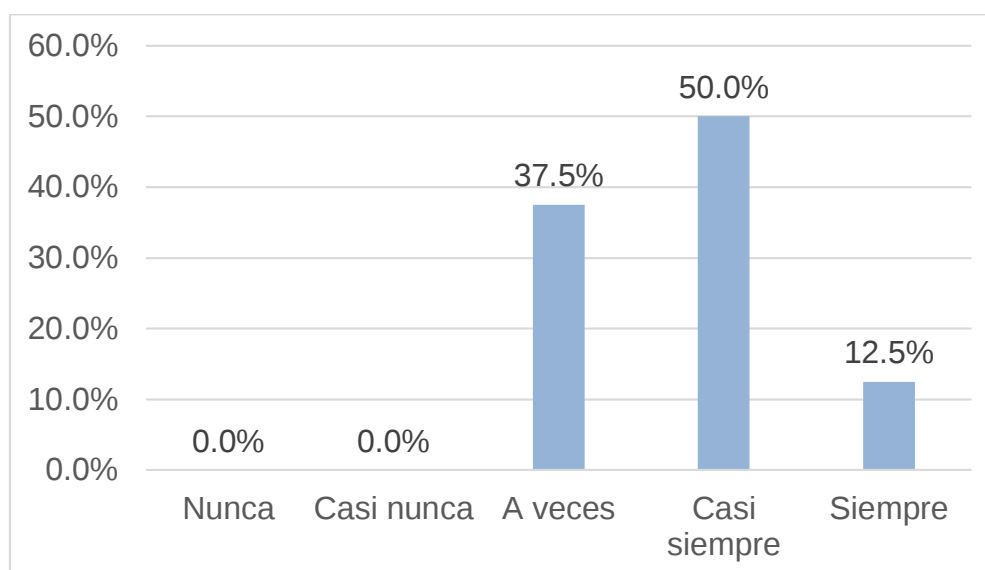
Anulaciones de forma oportuna en su dependencia.

Anulaciones oportunas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	18	37.5%
Casi siempre	24	50.0%
Siempre	6	12.5%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 21

Anulaciones de forma oportuna en su dependencia



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Respecto a las anulaciones realizadas en el área que labora los funcionarios que fueron encuestados para el presente trabajo de investigación, el 37.5% consideran que a veces se aprueban de forma oportuna, la mitad de estos encuestados casi siempre, y el 12.5% manifestaron que siempre se realizan de forma oportuna las

anulaciones presupuestales en el área de su dependencia.

Tabla 20

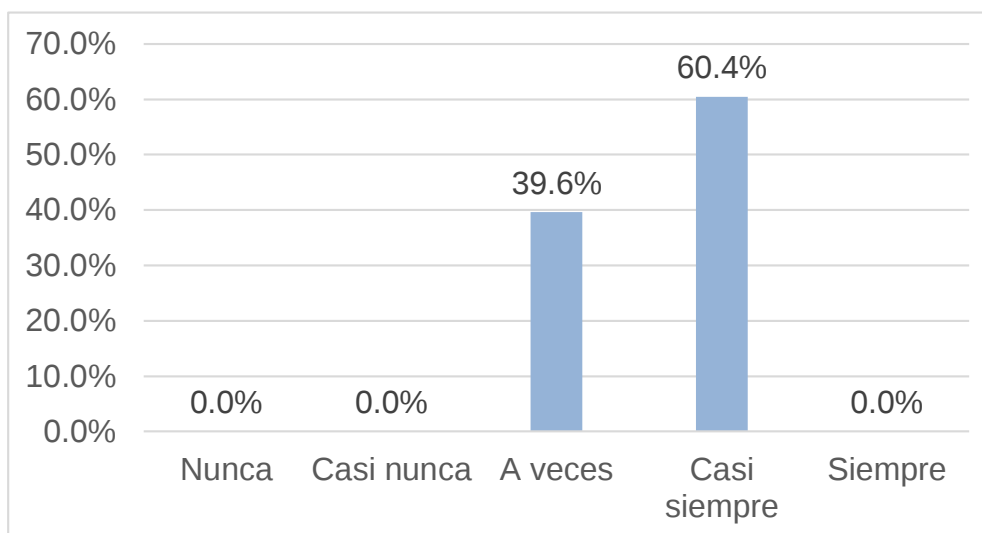
Incidencia de la aprobación de anulaciones para la ejecución del POI

Incidencia favorable	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	19	39.6%
Casi siempre	29	60.4%
Siempre	0	0.0%
Total	48	100.0%

Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Figura 22

Incidencia de la aprobación de anulaciones para la ejecución del POI



Fuente: Encuesta a funcionarios del PEAH. Elaboración propia

Se observa en la figura anterior, que el 39.6% de los trabajadores encuestados consideran que a veces las aprobaciones de anulaciones inciden favorablemente a la ejecución del Plan Operativo Institucional y el 60.4% restante manifiesta que casi siempre se tienen

resultados favorables en la ejecución del POI realizando la aprobación de anulaciones presupuestales.

4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

A. Hipótesis general

La hipótesis general de la investigación: “Las modificaciones presupuestales tienen una relación significativa en la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020”.

B. Hipótesis Específicas

Las transferencias presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente.

Las anulaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente.

Por otra parte, con la finalidad de realizar la mencionada corroboración es vital de llevar a cabo el análisis de datos con el objeto de evaluar si se ajustan o no a una distribución normal, prueba que permite elegir de forma correcta el estadígrafo a emplearse para calcular el grado de correlación entre las dimensiones establecidas y las variables elegidas para la presente investigación.

4.2.1. Prueba de Normalidad

Esta prueba consiste en evaluar si los datos de las variables obtenidos mediante la encuesta se adaptan o no a una distribución normal. Realizar esta prueba llamada también prueba de normalidad antes de la contrastación posibilita analizar los sucesos de la sociedad, al asumir que cada una de las observaciones en el proceso de investigación es obtenida como la relación de dependencia de variables o independencia de estas.

Aquí se determina si la correlación entre estas variables se medirá en

Chi cuadrado de Pearson o Rho de Spearman, dependiendo del resultado de la prueba de normalidad, la cual es imprescindible usar la primera, si y solo si los datos se adaptan a una distribución normal. Los pasos generales de la prueba de hipótesis general se presentan en seguida.

1. Planteamiento de la hipótesis.

H_0 : Las variables de estudio se ajustan a una distribución Normal

H_a : Las variables de estudio no se ajustan a una distribución Normal

2. Nivel de significancia.

Conocido también como el margen de error máximo en la que se pueda incurrir al momento de llevar a cabo la contrastación, para el caso del presente estudio en general, se realiza con un nivel de 5%.

$$\alpha = 0.05$$

3. Prueba estadística.

Luego del resultado de la prueba de normalidad, se tienen dos alternativas a tomar en cuenta, uno de ellos es el criterio de Kolmogorov-Smirnov y el otro hace mención del criterio de Shapiro-Wilk.

Tabla 21

Prueba de normalidad de variables

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Est	gl	Sig.	Est	gl	Sig.
Modificaciones presupuestales	,350	48	,000	,636	48	,000
Ejecución del Plan Operativo Institucional	,476	48	,000	,520	48	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Fuente: Encuesta realizada

El estadístico elegido con el cual se trabaja está basado en el tamaño de la muestra, en otras palabras, en el número de datos que se tiene en la investigación. Para este caso, dado que se tiene una muestra grande ($n > 30$), es de suma importancia tener en cuenta el criterio de Kolmogorov-Smirnov, la cual el resultado puede ser visualizado en la tabla previamente detallada.

4. Estimación.

Luego de ser definido el estadístico que se va a utilizar, se puede visualizar su estimación que es precisada como la significancia que se debe de comparar con el nivel de sig. que se ha especificado en el segundo punto. En cuyo caso de que el valor de Significancia tabular sea inferior que 0.05; entonces, debe de ser rechazada la hipótesis nula que se ha planteado en el punto 1.

El valor de la estimación para las variables de estudio en mención es de 0.000 para ambas variables, las cuales son obtenidos de la tabla que se detalló previamente.

5. Conclusión.

De acuerdo con las estimaciones de los dos valores de significancia se lleva a cabo la comparación con en el nivel de sig. de la prueba.

De modo que, la significancia de la prueba es superior al valor significancia de los dos casos ($0.05 > 0.000$ y 0.000) se debe rechazar de manera necesaria la hipótesis nula, en otros términos, se llega afirmar que los datos de las variables que se han analizado no se adaptan a una "Distribución Normal", la cual dicha conclusión se aborda a un nivel de confianza del 95%.

A los efectos de la constatación de la hipótesis de estudio, esta conclusión permite sustentar el uso del estadístico Rho de Spearman, con la finalidad de poder medir la correlación o el grado de relación que existe entre ambas variables que fueron tomado en cuenta en la investigación.

4.2.2. Contrastación de las hipótesis

Luego, de ser precisado el estadístico que se va a usar para la contrastar la hipótesis, es importante recordar que el coeficiente de Spearman,

es una medida de correlación entre ambas variables de estudio; su valor abarca desde -1 hasta 1, su valor está asociado con el grado de dependencia lineal entre ambas variables de una investigación.

En cuyo caso que tenga el valor de “0” el resultado revelará la no existencia de una relación lineal. Absolutamente lo opuesto, ocurriría para el caso en la que se lograría un valor de “1” o “-1”, en vista de que pone en evidencia la existencia de una correlación perfecta positiva si es 1 y negativa si es -1. Normalmente, el resultante de la presente prueba están ubicadas en medio de 0 y 1 o dentro de 0 y -1. A continuación, se mencionan los niveles de intensidad en la correlación, y se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 22
Grado de relación según el coeficiente de correlación.

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
0.01 a 0.10	Correlación positiva débil
0.11 a 0.50	Correlación positiva media
0.51 a 0.75	Correlación positiva considerable
0.76 a 0.90	Correlación positiva muy fuerte
0.91 – 1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández Sampieri & Fernández Collado.

En base a lo expuesto en la tabla anterior, el resultado de la contrastación se muestra a continuación:

Tabla 23**Resultado de la correlación de variables.**

			Modificaci ones presupue stales	Ejecución del Plan Operativo Institucional
Rho de Spear man	Modificaciones presupuestales	Coeficiente de correlación	1,000	-,523**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	48	48
	Ejecución del Plan Operativo Institucional	Coeficiente de correlación	-,523**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	48	48

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

A continuación, se lleva a efecto el proceso para poder contrastar la hipótesis mediante los mismos pasos demostrados para la realización de la prueba de normalidad, en el que se hace la utilización y se compara de las significancias del resultado obtenido y de la prueba.

1. Formulación de hipótesis estadística

H₀: "X" no se relaciona con "Y"

Las modificaciones presupuestales no se relacionan de forma significativa con la ejecución del Plan Operativo Institucional.

H_a: "X" se relaciona con "Y"

Las modificaciones presupuestales se relacionan de forma significativa con la ejecución del Plan Operativo Institucional.

2. Nivel de significancia

Parecido al caso de la prueba previa, se llega a trabajar con 5% como el nivel de significancia.

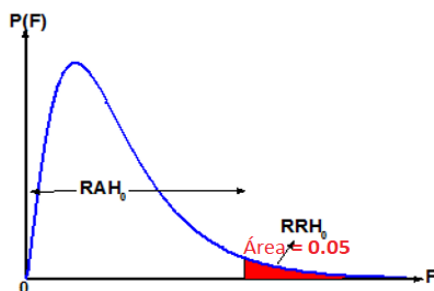
$$\alpha = 5\%$$

3. Región de rechazo

El área de rechazo se define de forma gráfica, las áreas en donde se da la aceptación o no la hipótesis que se planteó en el paso 1, la cual se divide de acuerdo con el nivel de sig. de la prueba realizada.

Figura 23

Región de rechazo/aceptación de la hipótesis.



De la anterior figura, se puede ver la zona resaltada del lado inferior derecho delimita el área de rechazo de la hipótesis estadística. El criterio para usar se toma en consideración la alternativa de aceptar la hipótesis nula cuando la significancia (unilateral) obtenida, está por debajo del 0.05, la cual esta viene a ser el nivel de significancia.

4. Estimación del p-valué

La cifra estimada de la sig. "unilateral" es equivalente a 0.000 (esto se puede visualizar previamente en la tabla23). De manera gráfica, el resultado se puede ubicar en la zona de rechazo de la hipótesis nula estadística.

5. Conclusión parcial (referida a la prueba)

Puesto que la cifra encontrada de la Sig. "unilateral" $< \alpha$, es decir, 0.000 es menor que 0.05, la cual esto garantiza a afirmar que la relación de dependencia entre las variables "modificaciones presupuestales" y "la ejecución del POI" del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020, es significativa de forma estadística, esto demuestra una relación de dependencia entre las dos variables, con lo cual está siendo aceptada la hipótesis de estudio que se ha planteado.

De acuerdo con el semejante orden que se tomó en cuenta, para el caso de la hipótesis general, en seguida, se van a contrastar las hipótesis específicas que han sido planteadas como dimensiones de cada variable.

A. Transferencias presupuestales – Ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga.

1. Formulación de hipótesis estadística

H_0 : X_1 no se relaciona con "Y"

La dimensión transferencias presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; no se relacionan significativamente.

H_a : X_1 se relaciona con "Y"

La dimensión transferencias presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente.

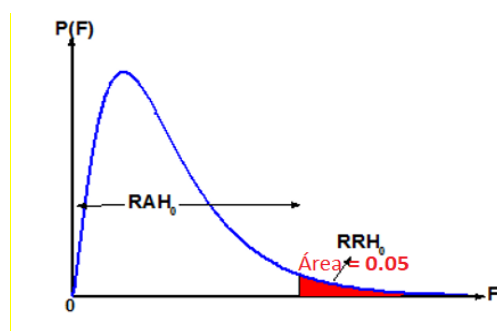
2. Nivel de significancia

$$\alpha = 5\%$$

3. Región de rechazo

Figura 24

Región de rechazo/aceptación de la hipótesis



Se dispone de un criterio similar de la delimitación de las zonas de rechazo y aceptación de la hipótesis, que se usó previamente.

4. Estimación del p-Value

Con respecto al presente caso, se necesitó de una nueva estimación de la correlación con su correspondiente cifra de sig. o p-Value, en virtud de que sólo se han considerado las variables correspondientes.

Tabla 24

Resultado de la correlación de primera hipótesis específica.

Rho de Spearman			Transferencias presupuestales	Ejecución del POI
	Transfere	Coeficiente	1,000	,501**
	ncias	de correlación		
	presupues	Sig. (bilateral)	.	,000
	tales	N	48	48
	Ejecución	Coeficiente	,501**	1,000
		de correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	48	48

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La cifra estimada del coeficiente que se muestra en la tabla 24 es de 0.501 y su respectivo p-Value o significancia la cual su valor es de 0.000. Las dos cifras demuestran el grado de relación existente entre las dimensiones de las variables que fueron examinadas.

5. Conclusión parcial (referida a la prueba)

En vista de que el valor conseguido de la Sig. “unilateral” $< \alpha$, en otros términos 0.000 es menor que 0.05, la relación de dependencia entre la dimensión transferencias presupuestales y la ejecución del POI del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020, es significativa de forma estadística, esto se corrobora mediante la validez de la primera hipótesis estadística.

B. Anulaciones presupuestales – Ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga.

Para la segunda hipótesis específica, se continua con su verificación y se lleva a cabo a continuación.

1. Formulación de hipótesis estadística.

H_0 : X_2 no se relaciona con Y

La dimensión anulaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; no se relacionan significativamente.

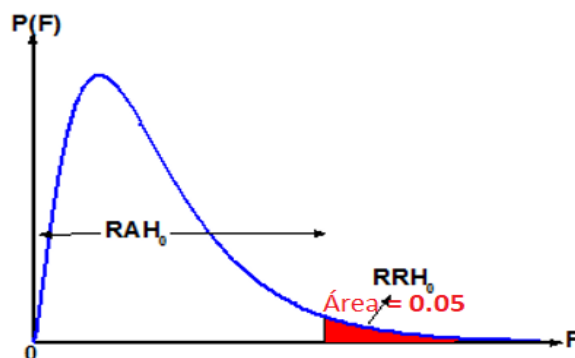
H_a : X_2 se relaciona con Y

La dimensión anulaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente.

2. Nivel de significancia

$$\alpha = 5\%$$

3. Región de rechazo



Igualmente se tiene un criterio similar de delimitación de las zonas tanto de rechazo como de la aceptación hipótesis de la investigación.

4. Estimación del p-Value

La estimación de la cifra de significancia o p-Value, de la dimensión que se analizará, se calcula en la tabla que se mostrará a continuación.

Tabla 25**Resultado de la correlación de segunda hipótesis específica**

			Anulaciones presupuestales	Ejecución del POI
Rho de Spearman	Anulaciones presupuestales	Coeficiente de correlación	1,000	-,792**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	48	48
	Ejecución del POI	Coeficiente de correlación	-,792**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	48	48

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tal como se aprecia, el coeficiente de Rho de Spearman posee un valor de -0.792, su respectiva significancia es de 0.000.

5. Conclusión parcial (referida a la prueba)

Puesto que a que el valor hallado de la Sig. “unilateral” < α , es decir, el valor de 0.000 es menor a 0.05; por lo tanto, se concluye que la relación de dependencia entre la dimensión anulaciones presupuestales y la ejecución del POI del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente, esto corrobora la veracidad de la segunda hipótesis estadística planteada en la investigación.

Finalmente, con ello se corrobora la veracidad de todas las hipótesis propuestos en el estudio, es decir, de la general y de las dos hipótesis específicas, habiendo sido demostrados cada una de las hipótesis mencionadas, de forma objetiva y con la utilización de la herramienta estadísticas que es el IBM SPSS.

V. DISCUSIÓN

5.1. RELACIÓN ENTRE VARIABLES

Antes de realizar las pruebas que permitieron conocer el grado de correlación existente entre las variables modificaciones presupuestales y ejecución del Plan Operativo Institucional del PEAH, los datos obtenidos fueron sometidos a la prueba de normalidad. Prueba que consistió en evaluar si los datos de las variables obtenidos mediante la encuesta se ajustan o no a una distribución normal.

Como la significancia de la prueba fue mayor al valor Sig. ($0.05 > 0.000$) fue necesario rechazar la hipótesis nula, por consiguiente, se afirmó que los datos de las variables que fueron analizados no se ajustan a una distribución normal, dicha conclusión fue abordado con un 95% de nivel de confianza.

Para efecto de la contratación de la hipótesis, la presenta conclusión permitió sustentar la utilización del estadístico Rho de Spearman, con la finalidad de medir la correlación de relación que existe entre ambas variables que vienen a ser las Modificaciones presupuestales y Ejecución del Plan Operativo Institucional, las cuales fueron consideradas en el estudio.

Luego de ser precisada el estadístico a usar para la contratación de la hipótesis, se procedió a realizar la prueba de correlación recordando que el coeficiente de "Spearman", es una medida de correlación llámese asociación o la interdependencia entre ambas variables; su cifra está oscilando entre -1 y 1, su nivel de magnitud. está vinculado con el grado de dependencia lineal entre ambas variables. Obteniendo el valor de Sig. (bilateral) $< \alpha$ ($0.000 < 0.05$) y un coeficiente de -,523 que permitió afirmar que la relación de dependencia negativa entre las variables "modificaciones presupuestales" y la "ejecución del Plan Operativo Institucional" del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020, Esta es significativamente estadística, demostrando una relación de dependencia entre ambas variables.

5.2. CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS

Habiéndose planteado como objetivo principal analizar la relación existente entre las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020. Cuyos resultados contrastan con:

Preciado & Luey (2019), en su tesis “Modificaciones presupuestales y su influencia en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papayal”. Obtuvo como principales resultados que: Las modificaciones del presupuesto en el nivel institucional no influyen en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papayal, en vista de que la cifra de significancia de 0.725 está por encima al nivel de significancia precisado (0.05); El POI influye significativamente de manera directa en el proceso de ejecución del gasto público en la Municipalidad antes mencionada, puesto que la cifra de significancia de 0.008 está por debajo al nivel de significancia; así mismo determinó que las modificaciones del presupuesto no influyen en la ejecución del gasto público, dado que la cifra de significancia de 0.203 es mayor al nivel de significancia(0.05) precisado en la investigación.

Los resultados obtenidos difieren de la presente investigación debido a que, se observa que el valor de correlación existente entre las dos variables que son las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, llegando a utilizar el coeficiente de “Pearson”, la cual es de -0,523 esto significa la existencia de una correlación positiva considerable en la investigación.

CONCLUSIONES

1. Teniendo en cuenta que la probabilidad de significancia estadística es equivalente a 0.0000, esto es sustancialmente menor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$; se llega a concluir que existe una relación negativa considerable (-0.523) entre las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020, el cual significa que existe una asociación lineal inversa de -52.3% entre ambas variables.
2. Las características de las modificaciones presupuestales realizadas en el Proyecto Especial Alto Huallaga año 2020, según la percepción de los trabajadores fueron que: El 37.5% considera que las transferencias de partidas siempre son esenciales para la ejecución del presupuesto programado; el 25% considera que siempre se aprueba de manera oportuna las transferencias entre partidas; el 37.5% considera que las transferencias de partidas presupuestarias siempre benefician la ejecución del POI; el 39.6% de los trabajadores consideran que las aprobaciones de anulaciones a veces inciden favorablemente a la ejecución del POI.
3. Las características de la ejecución del Plan Operativo Institucional, año 2020, según la percepción de los trabajadores fueron que: El 62.5% del considera que la programación de actividades del POI siempre se realiza con la participación de todas las áreas; el 37.5% y el 47.9% considera que casi siempre y siempre se ejecuta las actividades programadas en el POI en su totalidad; el 62.5% considera que siempre se le toma en cuenta en la elaboración del cuadro de necesidades para el área el cual labora; el 62.5% considera que casi siempre se logran las metas propuestas en el POI del PEAH.
4. A un nivel de significancia de 5%; se concluye que existe una relación positiva media (0.501) entre la dimensión transferencias presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.

5. Finalmente, al ser la probabilidad de significancia estadística equivalente a 0.0000, esto es menor que el nivel de significación $\alpha = 0.05$; se puede asegurar la existencia de una relación negativa muy fuerte (-0.792) entre la dimensión anulaciones presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.

RECOMENDACIONES

1. A la dirección del PEAH se recomienda difundir el avance de ejecución del POI consolidado de la institución, con la finalidad de hacer de conocimiento el avance de las actividades operativas propuestas en las diferentes áreas.
2. A la dirección se recomienda realizar reuniones periódicas para evaluar y tomar medidas de acción respecto al avance de la ejecución del POI, en las distintas áreas.
3. Fomentar el trabajo en equipo en la formulación del POI de las diferentes áreas para evitar el exceso de modificaciones presupuestales en el año fiscal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Campos, J. (2018). La planeación estratégica como instrumento de gestión para el cumplimiento del plan operativo institucional en la subregión de Padre Abad Aguaytia.
- CEPLAN. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional.
- Farro Torres, N. M. (2019). Formulación del Plan Operativo Institucional y la Ejecución del Gasto Público en el Instituto Geofísico del Perú, Lima 2016.
- Flores Jiménez, I., & Flores Jiménez, R. (2013). La importancia del proceso de planificación y el presupuesto administrativo en las instituciones gubernamentales. Boletín Científico de la Escuela Superior de Tiahuelilpan, 1(2), 1-24.
- Guia específica. (s.f.).
- Mallma Muñoz, M. M. (2016). Proceso de formulación y aprobación del plan operativo institucional POI 2017 y su articulación al presupuesto institucional de apertura 2017 de la municipalidad provincial de Satipo.
- MEF. (2011). El Sistema Nacional de Presupuesto. Guía Básica .
- MEF. (2012). Modificaciones presupuestarias.
- MEF. (2012). Texto único ordenado de la Ley N° 28411, Ley general del sistema nacional de presupuesto.
- MEF. (11 de Marzo de 2020). MEF. Obtenido de MEF: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- MEF. (11 de Marzo de 2020). MEF. Obtenido de MEF: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902/Modificaciones>

- MEF. (1 de Febrero de 2021). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.gob.pe/12306-realizar-modificaciones-presupuestales>
- MINAGRI. (2019). Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional POI 2019.
- MINAGRI. (2020). Plan Operativo Institucional - 2020.
- Mostajo, R. (2002). El sistema presupuestario en el Perú. Santiago de Chile.
- Muñiz, L. (2009). Control presupuestario. Planificación, elaboración y seguimiento del presupuesto. Barcelona: Bresca Editorial, S.L.
- Muñiz, L. (2009). Control presupuestario. Planificación, elaboración y seguimiento del presupuesto. Barcelona: Bresca Editorial, S.L.
- Nelson, R. (2012). Plan Operativo Institucional .
- Preciado Ladines Eduardo & Luey Espinoza Yuridia (2019). Modificaciones presupuestales y su influencia en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papayal. Universidad Nacional de Tumbes.
- PRODES-USAID. (2006). Guía específica. Plan Operativo institucional.
- Ramírez Rojas, J. L. (2002). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. Mexico., 54-61.
- Sage. (2020). Sage. Obtenido de Sage: <https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/plan-presupuestario/>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<u>Interrogante general</u> ➤ ¿Cuál es la relación de las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020”? <u>Interrogantes específicas</u> ➤ ¿Cuáles son las características de las modificaciones presupuestales realizadas en el Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020? ➤ ¿Cuáles son las características de la ejecución del Plan Operativo Institucional, año 2020? ➤ ¿Cuál es el grado de correlación entre la dimensión transferencias presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto	<u>Objetivo general</u> ➤ Analizar la relación existente entre las modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020. <u>Objetivos específicos</u> ➤ Describir las características de las modificaciones presupuestales realizadas en el Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020. ➤ Describir las características de la ejecución del Plan Operativo Institucional, año 2020. ➤ Determinar el grado de correlación entre la dimensión transferencias presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año	<u>Hipótesis general</u> ➤ “Las modificaciones presupuestales tienen una relación significativa con la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020” <u>Hipótesis específicas:</u> ➤ La dimensión transferencias presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente. ➤ La dimensión anulaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020; se relacionan significativamente.	<u>Variable Dependiente</u> Y = Ejecución del Plan Operativo Institucional Dimensión 1: Actividades Indicadores: Y1: Actividades programadas. Y2: Cuadro de necesidades Y3: Articulación de metas establecidas. <u>Variable independiente</u> X= Modificaciones presupuestales Dimensión 1: Transferencias presupuestales Indicadores: X11: Transferencias de partidas. X12: Aprobación de transferencias de partidas Dimensión 2: Anulaciones presupuestales Indicadores:	<u>Tipo de investigación</u> Transversal <u>Nivel de Investigación</u> No experimental correlacional. <u>Población</u> 48 Trabajadores administrativos de planta del PEAH. <u>Muestra</u> Los 48 trabajadores <u>Métodos</u> Inductivo. <u>Técnicas</u> Encuesta Análisis de estadística Técnicas econométricas.

Especial Alto Huallaga, año 2020? ➤ ¿Cuál es el grado de correlación entre la dimensión anulaciones presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020?	2020. ➤ Establecer el grado de correlación entre la dimensión anulaciones presupuestales de la variable modificaciones presupuestales y la ejecución del Plan Operativo Institucional del Proyecto Especial Alto Huallaga, año 2020.		X13: Anulaciones. X14: Aprobación de anulaciones	
--	--	--	--	--

Anexo 2. Cuestionario de encuesta aplicada

Estimado trabajador del Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), en esta oportunidad se le solicita su colaboración para responder el siguiente cuestionario, la cual busca recabar información respecto a la ejecución del plan operativo en la institución. Cabe mencionar que sus respuestas serán de carácter anónima y su uso será exclusivamente para fines académicos.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo
2. Tiempo que labora en la institución:
..... Años
3. Condición laboral:
a) Nombrado () b) Contratado ()

II. INFORMACIÓN RELACIONADA A LAS VARIABLES:

➤ **Ejecución del Plan Operativo Institucional - POI: (Y)**

4. ¿Considera usted que la programación de las actividades para el Plan Operativo Institucional del PEAH se realiza con la participación de todas las áreas correspondientes?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
5. En el transcurso del año, usted es partícipe de reuniones permanentes para coordinar el avance de las actividades programadas?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
6. Considera usted que para el área donde labora las actividades programadas en el POI se ejecutan en su totalidad?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
7. ¿Usted participa en la elaboración del cuadro de necesidades para su área de trabajo?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
8. ¿Usted considera que los cuadros de necesidades se elaboran en los plazos establecidos para que sean incluidos en el plan anual de contrataciones?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
9. ¿Desde su punto de vista usted, percibe que la ejecución del POI se articula con las metas establecidas para el PEAH?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
10. ¿En su área de trabajo se logra cumplir con las metas físicas establecidas en su cuadro de necesidades?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
11. ¿Con que frecuencia se logran alcanzar las metas propuestas en el POI?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()

➤ **Modificaciones presupuestales (X).**

Dimensión: Transferencias presupuestales

12. En su área de trabajo, se da la transferencia de partidas de forma continua?

- Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
13. Considera usted que ¿Las transferencias de partidas son esenciales para ejecutar el presupuesto programado en el PEAH?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
14. Considera usted que ¿Las transferencias entre partidas se aprueban de forma oportuna?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
15. ¿Considera usted que la aprobación de las transferencias de partidas presupuestarias, benefician a la ejecución adecuada del POI?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()

Dimensión: Anulaciones presupuestales

16. ¿Las notas modificatorias de anulación genera la reformulación del Plan Operativo Institucional del PEAH, concerniente a su área de trabajo?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
17. ¿Cree usted que las anulaciones que se aprueban en el PEAH son siempre para subsanar errores en la programación de gasto?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
18. ¿Las anulaciones realizadas en su dependencia se aprueban de forma oportuna?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
19. ¿Considera usted que la aprobación de anulaciones, inciden de manera favorable a la ejecución del POI?
Nunca () Casi nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()

Gracias.....

Anexo 3. Procesamiento de encuestas

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	
Datos generales				Ejecución del Plan Operativo Institucional - POI: (Y)											Modificaciones presupuestales (X).				
N	1.Sexo	2. Tiempo que labora en la	3. Condición laboral:	4.¿Considera usted que la programación de	5.En el transcurso del año,	6.Considera usted que para el área	7.¿Usted participa en la elaboración del	8.¿Usted considera que los cuadros de	9.¿Desde su punto de vista usted, percibe	10.¿En su área de trabajo se	11.¿Con que frecuencia se logran	12.En su área de trabajo, se da la transferencia de	13.Considera usted que	14.Considera usted que	15.¿Considera usted que la	Dimensión: Anulaciones presupuestales			
1	Femenino	28	Contratado	Siempre	A veces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Nunca	Casi siempre	A
2	Masculino	16	Nombrado	A veces	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi
3	Femenino	10	Nombrado	Siempre	A veces	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi
4	Masculino	10	Nombrado	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi nunca	A veces	A veces	A
5	Masculino	1	Contratado	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Casi siempre	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi
6	Masculino	15	Nombrado	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi nunca	Casi siempre	Casi
7	Masculino	1	Contratado	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	A
8	Femenino	5	Nombrado	Siempre	Casi siempre	A veces	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi nunca	Casi siempre	Casi
9	Femenino	28	Contratado	Siempre	A veces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	A veces	Casi siempre	A veces	Nunca	Nunca	Casi siempre	Casi
10	Masculino	16	Nombrado	A veces	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Casi
11	Femenino	10	Nombrado	Siempre	A veces	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A
12	Masculino	10	Nombrado	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi nunca	A veces	A veces	A
13	Masculino	1	Contratado	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Casi siempre	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi
14	Masculino	15	Nombrado	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Casi siempre	Casi
15	Masculino	1	Contratado	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	A
16	Femenino	5	Nombrado	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi nunca	Casi siempre	Casi
17	Femenino	28	Contratado	Siempre	A veces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	A veces	Casi siempre	A veces	Nunca	Nunca	Casi siempre	Casi
18	Masculino	16	Nombrado	A veces	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Casi
19	Femenino	10	Nombrado	Siempre	A veces	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A
20	Masculino	10	Nombrado	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi nunca	A veces	A veces	A
21	Masculino	1	Contratado	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Casi siempre	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi
22	Masculino	15	Nombrado	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Casi siempre	Casi
23	Masculino	1	Contratado	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	A
24	Femenino	5	Nombrado	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi nunca	Casi siempre	A
25	Femenino	28	Contratado	Siempre	A veces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Nunca	Nunca	Casi siempre	A
26	Masculino	16	Nombrado	A veces	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi
27	Femenino	10	Nombrado	Siempre	A veces	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi
28	Masculino	10	Nombrado	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi nunca	A veces	A veces	Casi

Resultados descriptivos

Resultados_mod

tabla y modelo

